

revista

ECOS

Edición
161



COLOMBIA NUESTRO COMPROMISO



PUBLICACIÓN DE ANÁLISIS Y OPINIÓN DEL
CUERPO DE GENERALES Y ALMIRANTES EN
RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES.
ISSN 1909-5082

Cuerpo de Generales y Almirantes
en retiro de las FF.MM.



El Cuerpo de Generales y Almirantes en retiro de las Fuerzas Militares de Colombia

Recibe donaciones de empresas y personas naturales que quieran contribuir al crecimiento de la organización.

La corporación se dedicada al análisis, estudio y recomendaciones en temas de seguridad y defensa con el fin de apoyar a la Nación, y a la ciudadanía en la solución de problemas en búsqueda del crecimiento institucional y nacional.

Su donación apoyará:

- Investigaciones.
- Estudios estratégicos.
- Asesoramiento y apoyo al Gobierno Nacional y a las Instituciones Castrenses.
- Foros.
- Paneles.
- Seminarios.
- Publicaciones.

Para donar ingresa a <http://cga.org.co/donaciones/>

*Su donación permite descontar hasta un 25% del valor total de sus aportes en su declaración de renta.



Editorial

Por: Vicealmirante Luis Alberto Ordóñez Rubio
Presidente CGA.

En un país violento, polarizado, con el narcotráfico como motor del enriquecimiento ilícito y alimentando la violencia, vemos la política dando tumbos y sin claridad en el rumbo a seguir, por lo que se hace necesario volver a los principios y los valores, los que nunca han reñido con las personas de bien. Nos corresponde, como Cuerpo de Generales y Almirantes, mantener visibilidad y servir de referente moral para superar la crisis actual. La institucionalidad está siendo atacada y pareciera que hay muchos intereses en debilitar la gobernabilidad y mostrar que nada sirve y que el Presidente no acierta, a pesar de los buenos resultados en el crecimiento económico comparado con los países de la región.

Desde la protesta social, hasta la injerencia indebida de organismos internacionales, pasando por ataques permanentes de grupos políticos con intereses oscuros, se pretende enlodar la gestión y cuestionar las decisiones del gobierno, pero además se ataca a la autoridad, se descalifican los procedimientos militares y policiales, buscando presuntamente deslegitimizar a la Fuerza Pública al colocar en la picota pública a oficiales de los más altos grados, acusándolos y condenándolos antes de tener un debido proceso y ser vencidos en juicio. Pareciera que ignorarles la presunción de inocencia fuera el objetivo de algunos medios de comunicación.

Lo que siempre se decía por parte de los estudiosos del acuerdo de La Habana, en el sentido de que no se fuera a claudicar y que no se inviertan los papeles, ya está siendo una realidad; militares cuestionados y acusados mientras que quienes llevaron a este país al peor de los escenarios de violencia se pavonean tranquilamente como honorables miembros del Congreso. La Justicia Especial para la Paz, JEP, ha sorprendido con su proceder y deja absorta a la sociedad con decisiones como la de considerar amnistiable a personas que propiciaron crueles ataques terroristas. Pareciera que se olvidó que la justicia lo que busca es la convivencia de la sociedad y que los fallos deben ser ejemplarizantes para desmotivar conductas delictivas futuras. La Escuela Superior de Guerra es una institución de educación superior, allí se forman militares y civiles en varias áreas del saber relacionadas con el conocimiento de alto nivel del Estado. Localizada en pleno corazón del norte de la ciudad, no es una unidad operativa y por el contrario comparte espacios con la Universidad Militar, tiene un colegio a escasos metros, un hotel y la infraestructura propia de la actividad académica: no es un blanco lícito. Además atacarla con un carro bomba, arma típicamente terrorista, sin nivel alguno de exactitud y perpetrado por un grupo catalogado, para 2006, como terrorista por la comunidad internacional, ubican el atentado como acto terrorista.

Por su parte la ONU sorprende con un informe sesgado y que excede su competencia al cuestionar decisiones internas del país. Pretende presionar modificaciones a la organización del Estado y al uso legítimo de la Fuerza Pública, sin entender que respetando los derechos humanos, como se viene haciendo, le compete al gobierno nacional garantizar la vida, honra y bienes de cincuenta millones de colombianos. Muy difícil gobernar cuando hay tantos obstáculos e intereses en obstruir los programas para el cuatrienio presidencial.

Nuestro apoyo a la institucionalidad y al gobierno nacional en estos difíciles momentos del acontecer nacional. La reserva unida es fundamental para ayudar a tener un mejor país.



ÍNDICE

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente

Vicealmirante Luis Alberto Ordóñez Rubio

Primer Vicepresidente

Mayor General Raúl Torrado Álvarez

Segundo Vicepresidente

Mayor General Víctor Julio Álvarez Vargas

Vocal Principal Ejército

Mayor General Jorge Alberto Segura Mano-negra

Vocal Principal Ejército

Mayor General Emilio Enrique Torres Ariza Meza

Vocal Suplente Ejército

Brigadier General Fabricio Cabrera Ortíz

Vocal Principal Armada

Mayor General I.M Fernando Ortiz Polania

Vocal Suplente Armada

Vicealmirante Luis Hernán Espejo Segura

Vocal Principal Fuerza Aérea

General Guillermo León León

Vocal Suplente Fuerza Aérea

Mayor General Juan Carlos Ramírez Mejía

Secretario General

Brigadier General Jesús Álvarez Arenas

Fiscal

Mayor General Javier Hernán Arias Vivas

CONSEJO EDITORIAL

Vicealmirante Luis Alberto Ordóñez Rubio
 Brigadier General Jesús Álvarez Arenas

Jefe de prensa CGA

Maria Camila Guerrero Bohada

Diseño y Diagramación

Tatiana Sarmiento Yepes

EL GSED: AL SERVICIO DE LA FUERZA PÚBLICA Y DEL PAÍS
 Almirante (RA) David René Moreno Moreno



LA DECISIÓN DE LA JEP EN EL CASO DEL CARRO BOMBA EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA VA EN CONTRAVÍA DEL DIH
 Vicealmirante (RA) Luis Fernando Yance V



ANÁLISIS INFORME DEL ALTO COMISIONADO DE LA ONU SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA

Departamento de análisis y prospectiva
 Corporación Defensoría Militar



¡EL ÚLTIMO BUQUE A VAPOR COLOMBIANO!
 Vicealmirante (RA) Luis Alberto Ordóñez Ph. D



IMPORTANCIA DE INTEGRAR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LAS FF.MM. Y LA POLICÍA NACIONAL. UNA PROPUESTA.
 Francisco Javier Acevedo Restrepo



36

ACCIÓN UNIFICADA, POR FIN...
General (RA) Eduardo Herrera
Berbel



Edición 161

39

Entrevista
Brigadier General Alfonso Clavijo



41

EL AFÁN DE PROTAGONISMO
Mayor General (RA) Ricardo Rubiano-groot Román



47

SIC ITUR AD ASTRA
Alfonso Amaya Maldonado



50

CABALLOS EN NUEVA YORK
Mayor General (RA) José M. Arbelaez
Caballero



58

CODALTEC desarrolla nuevos productos tecnológicos para la seguridad del país



60

**Sociedad Tequendama
Puertas Abiertas A La Felicidad**



revista
ECOS

LOS ARTÍCULOS AQUÍ PUBLICADOS
SON RESPONSABILIDAD DEL AUTOR
Y NO REFLEJAN NECESARIAMENTE
EL PENSAMIENTO DEL CGA

INFORMACIÓN GENERAL
Publicación del Cuerpo de Generales y
Almirantes en retiro de las Fuerzas Militares
de Colombia
Marzo 2020

ISSN 19095082
www.cga.org.co
comunicaciones@cga.org.co
Av Calle 127 No. 16A-76 of. 501
Tels: 6279127 - 6279249

IMPRESIÓN PERIÓDICAS S.A.S
Periodicas@outlook.com
Tel: 268 44 39
Fax: 268 44 75

Asesora Comercial
3108833708



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Por: Dr. Carlos Holmes Trujillo
Ministro de Defensa Nacional

El Gobierno del presidente Iván Duque ha presentado dos herramientas estratégicas para la seguridad del país y la protección de los colombianos, que corresponde al Ministerio de Defensa, a las Fuerzas Militares y a la Policía Nacional poner en marcha: se trata de la Política de Defensa y Seguridad y la Política de Convivencia y seguridad ciudadana.

Ambas configuran una brújula segura para llegar a buen puerto. Para garantizar uno de los bienes supremos en nuestra sociedad de hoy: las vidas y la tranquilidad de los asociados.

Y ya están en marcha en todo el territorio colombiano. Este hecho nos produce una enorme confianza.

La Política de Seguridad y Defensa, en palabras del presidente Duque, pretende “dar un salto en ma-

teria de intervención en los territorios, al establecer que la principal amenaza a la seguridad interna son los espacios vacíos de institucionalidad o con precaria institucionalidad, no solamente los grupos ilegales o las economías ilícitas”.

“Esto tendrá consecuencias muy relevantes” -dice el Presidente- pues conlleva pasar del control militar del territorio a su control institucional. El principal enemigo de la seguridad y la convivencia es el abandono estatal. Para lograrlo se enfocarán los esfuerzos principales en espacios geográficos que por razones de seguridad nacional se califiquen como Zonas Estratégicas de Intervención Integral”.

Estamos trabajando con toda decisión en la implementación de estas Zonas. Con esa estrategia el Gobierno del presidente Duque apuesta a la transformación de los

territorios, para lograr la disruptión de las economías lícitas.

En estas zonas estamos llegando con una acción integral de protección a la sociedad civil, pero con todo el peso de la ley y la legitimidad contra las estructuras criminales.

La Política de Convivencia y Seguridad Ciudadana es un instrumento muy eficaz para reducir el delito. Pero, fundamentalmente, el delito que golpea a los ciudadanos como el hurto, el homicidio y la extorsión.

Esto lo vamos a hacer de la mano de los alcaldes, gobernadores y la comunidad en todo el país. Las autoridades de las entidades territoriales van a tener una responsabilidad grande en operar, nosotros vamos a darles todo el apoyo con nuestras Fuerzas.

Aunque la Policía es una gran protagonista

en la implementación de esta Política de Convivencia y Seguridad Ciudadana, para proteger a los colombianos de bien, no se trata de poner un policía en cada esquina. Esto demanda también una participación grande de la ciudadanía.

Por ejemplo: los alcaldes deben comprometerse a erradicar esas “zonas de miedo” en sus localidades, esos lugares que los delincuentes aprovechan porque no hay luz, porque se abandonan.

El país debe saber que enfrentamos como sociedad algunas amenazas, pero que para eso están nuestras Fuerzas Armadas: para derrotarlas.

No tengo duda de que el primer reto que enfrenta Colombia, y que nos corresponde a nosotros asumirlo, es la lucha frontal contra el criminal negocio de las drogas ilícitas.

Las drogas son la mayor amenaza que la sociedad colombiana tiene hoy. Las drogas destruyen la vida en toda su dimensión. Las drogas están asesinando a nuestros líderes sociales, están acabando con los bosques, están envenenando los ríos, están atizando la guerra. Las drogas están amenazando a nuestros niños, a nuestros jóvenes. Hay estructuras criminales dedicadas a este sucio negocio con el apoyo de fuerzas externas.

Entre 2012 y 2017 el país bajó la guardia frente a esta amenaza mortal. Cedió espacio a los criminales, se dispararon los cultivos ilícitos y nuestra geografía se llenó de coca.

Sí, las drogas son una amenaza real para nuestra democracia, que ha pagado uno de los mayores costos en esta lucha, frente al resto del mundo. Y a las que tenemos

que enfrentar con todo el valor.

Pero estamos haciendo la tarea y eso nos tiene que alegrar, porque tenemos resultados que nos dicen que vamos mejorando esta lucha.

El año pasado logramos un quiebre en la tendencia creciente que los cultivos ilícitos traían desde hacía varios años. En junio pasado, la Casa Blanca admitió que, gracias a la labor del gobierno del presidente Iván Duque, en 2018 se produjo ese viraje. Se frenó el ascenso exponencial en el número de hectáreas sembradas de coca que registró el país en los últimos siete años.

En 2019 las cosas también mejoraron. Superamos la meta prevista de erradicación: llegamos a 101.273 hectáreas erradicadas, 94.670 por parte de la Fuerza Pública y 6.603 por parte del PNIS.

Este fue un triunfo del país, pero sobre todo fue una victoria de los soldados y policías. Lo hicieron exponiendo sus vidas y en algunos casos sacrificándolas. Todos ellos son unos héroes.

Pero también incautamos cerca de 400 toneladas de coca, un gran trabajo en interdicción.

Y con la visión del presidente Duque en la lucha contra este flagelo, se inició una tarea muy importante para impedir el consumo y venta de estas sustancias en lugares públicos.

Este año hemos madrugado a retomar el rumbo en esta dirección. Por eso en enero, durante una visita de trabajo en Estados Unidos, reafrendamos el compromiso con las autoridades de ese país para no bajar la guardia frente a este enemigo común.

Nos hemos puesto la meta de erradicar 130 mil hectáreas de cultivos ilícitos en 2020. Estoy seguro de que la lograremos.

Claro, esto demanda un gran esfuerzo de nuestras Fuerzas, pero lo vamos a hacer. Este es nuestro principal compromiso.

Pero también hay otro asunto que es de suma preocupación para el Gobierno Duque y sobre el cual tenemos toda la decisión de enfrentar: el asesinato de los líderes sociales.

El país tiene que encontrar, con la ayuda de sus Fuerzas Armadas, un freno al asesinato de nuestros líderes.

Les he pedido a todas nuestras Fuerzas comprometerse a fondo, en cada barrio, en cada vereda, para poner fin a esta acción criminal, que como decía, tiene mucho

que ver con el negocio de las drogas.

No creo que podamos avanzar bien por este camino del que les vengo hablando, si no se avanza en la investigación y la inteligencia.

Tenemos que fortalecer más las capacidades de inteligencia e investigación criminal del Estado.

Cada vez es más importante, para enfrentar la criminalidad, contar con capacidad de inteligencia suficiente, moderna y su articulación además con los organismos de investigación criminal.

“ Las drogas son la mayor amenaza que la sociedad colombiana tiene hoy. Las drogas destruyen la vida en toda su dimensión. Las drogas están asesinando a nuestros líderes sociales, están acabando con los bosques, están envenenando los ríos, están atizando la guerra.”

Uno de mis principales objetivos en el Ministerio de Defensa es fortalecer a nuestras Fuerzas Armadas. Fortalecerlas estratégicamente.

Colombia tiene unas Fuerzas Armadas que son consideradas las más profesionales del mundo y una de las policías más respetadas y admiradas.

Puedo decirlo con orgullo y entera certeza por mi ejercicio como Ministro de Relaciones Exteriores y como Embajador. Este es un mensaje que se recibe en todos los países en los cuales se ha sentido el efecto positivo de la acción de nuestras Fuerzas, bien sea por su ejemplo o bien sea por las tareas de cooperación que vienen adelantando los colombianos.

Los miembros de nuestra Fuerza Pública tienen que saber que ya estamos trabajando para mejorar su atención y eso

incluye los servicios de salud. Esa es una de mis prioridades. Tan pronto llegué al Ministerio imparti instrucciones para mejorar los tiempos para las citas médicas, los servicios con especialistas, el suministro de medicamentos. Este plan ya está en marcha.

Y como les he dicho, al mismo tiempo que me declaro un defensor sin tregua de nuestras Fuerzas Armadas, también les exijo.

Les exijo transparencia en todos los procesos. Les exijo un total respeto por los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en su ejercicio cotidiano.

Sé que su trabajo es duro. Sé que en su ejercicio de defender a nuestra Patria se enfrentan a los peores criminales, muchas veces en condiciones de desventaja, pero

“

El riguroso sometimiento de nuestras Fuerzas a la Constitución, a la Ley es lo que les permite ganar legitimidad y ganarse la confianza de los colombianos.

tenemos que hacerlo con pleno sometimiento a la Constitución y a la Ley.

El riguroso sometimiento de nuestras Fuerzas a la Constitución, a la Ley es lo que les permite ganar legitimidad y ganarse la confianza de los colombianos. Y ese es un bien insustituible. Y será lo que nos permitirá al final ganarles todas las batallas a los delincuentes, a los enemigos de la democracia. Ese será nuestro triunfo y el triunfo de todos los colombianos.

El país debe saber que tiene unas Fuerzas Armadas muy fuertes, muy sólidas para enfrentar las amenazas. Y que vamos a triunfar.



EL GSED: AL SERVICIO DE LA FUERZA PÚBLICA Y DEL PAÍS

Por: Almirante (RA) David René Moreno Moreno
Viceministro de Defensa para el GSED

El Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa (GSED) es un activo estratégico de la Nación, constituido actualmente por 18 entidades, el cual ofrece una amplia gama de bienes y servicios para atender las principales necesidades de la Fuerza Pública en aspectos tales como el diseño, desarrollo, fabricación, comercialización y mantenimiento de equipos y sistemas, así como para satisfacer las principales necesidades en el tema del bienestar de los miembros activos de las Fuerzas Militares, de la Policía Nacional y de quienes se encuentran en situación de retiro, incluyendo su entorno familiar.

El GSED aporta igualmente al desarrollo y progreso de la industria nacional, contribuyendo al fortalecimiento de los principales indicadores de la economía colombiana; durante la

vigencia 2019 el GSED manejó un presupuesto cercano a los \$12,6 billones de pesos, lo cual corresponde a un 1,5% del PIB, generando más de 12.000 empleos directos e indirectos, registrando activos por cerca de \$14,1 billones de pesos, con un patrimonio agregado de \$4,9 billones. Las capacidades tecnológicas que poseen varias entidades del GSED permiten el apoyo a la industria nacional, labor que han venido desarrollando por espacio de varios años.

De la misma forma, el GSED se ha convertido en un impulsador de la empresa aeronáutica, del campo de los astilleros y en temas de metalmecánica, trabajando en procesos de alta complejidad desde el punto de vista de ciencia, tecnología e innovación, recorriendo un abanico que va desde la fabricación de aviones de entrenamiento primario y aeronaves no tripuladas, pasando por el diseño,



El GSED aporta al desarrollo y progreso de la industria nacional, contribuyendo al fortalecimiento de los principales indicadores de la economía colombiana



construcción y comercialización de buques, así como con el diseño, fabricación y comercialización de armas, municiones y explosivos, estos últimos en apoyo a la minería extractiva. La gran contribución de este importante grupo empresarial es vital para contribuir al logro de la independencia tecnológica del país, fortaleciendo en forma paralela no solo las propias capacidades de seguridad y defensa requeridas por Colombia, sino apoyando igualmente a naciones amigas con la exportación de muchos productos necesarios para su propia seguridad.

El soporte logístico que se suministra a las Fuerzas Militares y a la Policía

Nacional está relacionado igualmente con el bienestar del personal en servicio activo y en uso de retiro, lo cual impacta positivamente en la moral de los uniformados y de quienes han servido al país, ya que la atención en salud, recreación, vivienda, asignaciones de retiro, hotelería, transporte de pasajeros y otros, indiscutiblemente conlleva una importante función social; es así que el sistema de salud de la Fuerza Pública atiende las necesidades de cerca de un millón trescientas mil personas en todo el país.

Actualmente existen varios proyectos en desarrollo por parte de las entidades del GSED, entre los cuales se encuentra el tema inmobiliario a cargo de la Caja de Sueldos de Retiro de las FF.MM. con el proyecto El Pedregal y la restauración del complejo urbano del Centro Internacional Tequendama, ambos en la ciudad

de Bogotá. Por su parte, la Caja Promotora de Vivienda Militar y Policial, conocida como Caja Honor, empresa Industrial y Comercial del estado vinculada al GSED, cumple una excelente labor con la misión de dotar de vivienda no solo al personal militar y policial vinculado, además, en colaboración directa con los programas del Gobierno Nacional, facilita la adjudicación de vivienda a las viudas y heridos de la Fuerza Pública. La labor de esta entidad permitió la entrega de 16.735 soluciones de vivienda en 2019 y programa entregar cerca de 24.500 en el transcurso del año 2020.

En el medio marítimo y fluvial, COTECMAR, Corporación de Ciencia y Tecnología a cargo de la Armada Nacional, estará comprometida en el diseño y construcción de una unidad tipo buque oceanográfico, con el propósito de reemplazar a las

actuales unidades de este tipo, ya que están cercanas a cumplir 40 años de operación al servicio de la comunidad científica del país. Así mismo, tendrá un papel muy importante en la construcción de las nuevas unidades que conformarán la naciente empresa SENAC, meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo, para prestar apoyo a las comunidades más alejadas de la geografía nacional tanto en los principales ríos navegables del país, como en el Litoral Pacífico.

En el caso de la Industria Militar, se espera comercializar dentro y fuera del país la escopeta Santander ER 12 y la pistola Córdova en su versión Segundo Centenario, armas de diseño y fabricación nacional, así como la Plataforma Robótica Móvil, diseñada para apoyar las operaciones de desminado humanitario. CODALTEC, entidad creada para

el desarrollo de ciencia y tecnología, además de la concepción y fabricación de radares, busca continuar con el aporte en el diseño de sistemas para ayudar a construir ciudades seguras e inteligentes, como es el caso de lo realizado en Villavicencio e Ibagué.

Un elemento fundamental del bienestar está conformado por el Sistema de salud de la Fuerza Pública. Dentro de las políticas del señor Ministro de Defensa, doctor Carlos Holmes Trujillo García, el tema del bienestar de militares y policías activos, así como de los retirados y sus entornos familiares, ocupa el primer lugar; para ello, se está adelantando una importante labor a fin de proponer una nueva Ley que regule y mejore el sistema para toda la Fuerza Pública y se han impartido instrucciones para que se puedan mejorar

varios aspectos como los relacionados con la oportunidad de las citas, particularmente las que se requieren con los especialistas, así como el tema de las agendas médicas, la dispensación de los medicamentos y la calidad de la atención que debe ser dispensada a todos los integrantes del sistema.

De otra parte, el GSED juega un papel muy importante en el tema relacionado con la Ley de Veteranos, entendiendo que esta tiene como propósito saldar una deuda histórica que el país tiene con los miembros de su Fuerza Pública y está especialmente dirigida a aquellos hombres y mujeres que han servido a la Patria desde las filas castrenses. Esta ley abarca tres componentes principales: El Reconocimiento a la labor prestada al servicio del país, y para ello entre otros aspectos, ha establecido el Día del Ve-

terano que se celebra el 10 de octubre. Beneficios varios representados en el incremento de la pensión de jubilación de Soldados, Infantes de Marina y Policías pensionados por motivos de combate y por actos meritorios; igualmente crea un fondo de educación superior con créditos reembolsables y prioridad para acceder a la capacitación técnica y tecnológica, así como fomenta el empleo para estos veteranos. El tercer elemento está constituido por la representación de estos héroes de la Nación, creando órganos de consulta e interlocución.

“

Dentro de las políticas del señor Ministro de Defensa, doctor Carlos Holmes Trujillo García, el tema del bienestar de militares y policías activos, así como de los retirados y sus entornos familiares, ocupa el primer lugar.

”

Salir más rápido de las deudas, es más tiempo para disfrutar tu vida

En BBVA sabemos la importancia de pagar pronto las deudas, por eso queremos que conozcas las **tasas preferenciales para tu compra de cartera**, destinadas para los que son y formaron parte de las Fuerzas Militares de Colombia.

Cesión hipotecaria



Tasa preferencial desde **9%** E.A.

- Sin costos de escrituración
- Sin costo por estudio de crédito

Compra de cartera de tarjeta de crédito



Tasa preferencial desde **11%** E.A.

Obten la Tarjeta Héroes



Compra de cartera libranza



Tasa preferencial desde **11.5%** E.A.

- Mejora el flujo mensual de caja
- Plazos desde 6 hasta 120 meses según convenio
- Tasa de acuerdo al plazo y convenio

Acércate a nuestras oficinas
y recibe la mejor asesoría





LA DECISIÓN DE LA JEP EN EL CASO DEL CARRO BOMBA EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA VA EN CONTRAVÍA DEL DIH

Por: Vicealmirante (RA) Luis Fernando Yance V
Especialista en DIH y Derechos Humanos.

Introducción general

Recordemos que los conflictos armados se rigen fundamentalmente por el derecho internacional humanitario (DIH), conocido como “las leyes de la guerra”, que delimitan el comportamiento aceptable de las partes en un conflicto. Estas violaciones graves del DIH constituyen crímenes de guerra.

Los Convenios de Ginebra y sus Protocolos son la piedra angular del Derecho Internacional Humanitario (DIH).

El contenido de los cuatro Convenios y sus protocolos adicionales (tres) logran ampliar el espectro del DIH en las guerras y en las confrontaciones no internacionales.

Igualmente, el Protocolo de la Convención de 1980 de las Naciones Unidas, regula el empleo de

toda clase de minas y artefactos análogos como “carros bomba” y otros que por su letalidad generan daños incalculables a las personas.

IV Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra.

Es de anotar que este Convenio consta de 159 artículos y tres anexos, que será aplicado en caso de guerra o de confrontación armada y, es el caso que nos ocupa. Anteriormente los Convenios de Ginebra que se adoptaron antes de 1949 se referían sólo a los combatientes y no a las personas civiles. Durante la Segunda Guerra Mundial se evidenciaron las consecuencias desastrosas que tuvo la ausencia de un convenio que protegiera a los civiles en tiempo de guerra o de confrontaciones no internacionales. El DIH exige y obliga en un con-

flicto que se tenga una distinción especial de civiles, que gozan de protección, y combatientes que son blancos legítimos de ataques. No se puede atacar deliberadamente un lugar donde hay civiles, aunque pueden morir o resultar heridos si esto ocurre como parte de un ataque proporcionado contra un objetivo militar. Ahora bien, en 1977 se aprobaron dos Protocolos adicionales a los cuatro Convenios de Ginebra, reforzando con ello la protección de las víctimas de los conflictos internacionales (Protocolo I) y de los conflictos no internacionales (Protocolo II) y fijan límites a la forma de actuar y de como se libran las guerras y las confrontaciones no internacionales.

El Protocolo II en el Título IV de la población civil establece en su Artículo 13 Numeral 2 lo siguiente: “no serán ob-

jeto de ataque la población civil como tal, ni las personas civiles. Quedan prohibidos los actos o amenazas de violencia cuya finalidad principal sea aterrorizar a la población civil”.

En la edición del caso del “carro bomba” en la Escuela Superior de Guerra el tribunal de la JEP, la sala de Amnistía le quitó la calidad de víctimas a la escuela y a los 14 militares heridos reconociendo sólo a los civiles.

Lo anterior significa que a la luz del DIH nunca debió efectuarse el ataque del carro bomba ya que la Escuela Superior de Guerra comparte áreas con el Liceo Patria, con la Universidad Militar Nueva Granada, con un hotel y en cercanías con dispensario donde trabajan y se desplazan civiles, por lo cual está prohibido y es condenable atacar deliberadamente un lu-

gar de personas protegidas por el DIH.

Con este sólo hecho está contraviniendo lo estatuido en los Convenios de Ginebra y el Protocolo II de la misma Convención. Es así como la JEP ha hecho caso omiso de la obligatoriedad de minimizar el sufrimiento humano y proteger a la población civil.

A todas luces el fallo es contradictorio y debe ser denunciado en la Haya porque no concuerda con lo establecido en la Convención de Ginebra y sienta una jurisprudencia en contra del DIH. Recordemos que en el lugar de la explosión a escasos 50 metros se encuentra un colegio de niños y adolescentes de más de 1000 estudiantes, contiguo a escasos 10 metros está la Universidad Militar Nueva Granada que en varias jornadas académicas aglutan más de 15.000 estudiantes y

en la Escuela Superior de Guerra trabajan más de 100 civiles al servicio de la Escuela, entre conductores, secretarias, docentes, personal administrativo y, de mantenimiento.

Es una violación grave del derecho del personal civil y debe documentarse a Amnistía Internacional para que investigue, publique este caso flagrante en contra del personal civil y que atenta contra los derechos civiles consagrados en el DIH.

Anteriormente el Derecho humanitario era una rama del derecho Internacional (profesor Dietrich Schindler) diferente a la de los derechos humanos, aunque en estrecha relación, por eso no se trataron en la elaboración de la Convención de Ginebra.

Debido a las diferentes guerras y conflictos in-



Departamento de Diseño del CGA
Tomada de: Archivo Revista Semana

ternos, en 1968 se abordó en Teherán la relación del DIH y los derechos humanos. Es así como en los Convenios de Ginebra y en sus Protocolos adicionales se enlistan aquellas violaciones consideradas como especialmente graves, llamadas también crímenes de guerra, cuya finalidad es la de proteger a los civiles de las atrocidades de una de las partes del conflicto.

El caso que nos ocupa, no hemos abordado el blanco militar, de la Es-

cuela Superior de Guerra, un centro de pensamiento político-militar, una “universitas” para no entrar en opiniones superfluas sobre el carácter de objetivo militar, sólo en el ámbito de que allí había civiles que fueron alcanzados con el acto terrorista cuyo objetivo era causar pánico, zozobra entre la población civil que se encontraba en este gran complejo educativo.

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), en los últimos sesenta

años, ha señalado que las principales víctimas de la guerra o de las confrontaciones armadas han sido los civiles. Por ello, la protección de la población civil es un pilar fundamental del derecho internacional humanitario, protegiendo a los más vulnerables como las mujeres, los niños y las personas desplazadas, función principal del CICR.

Es así como la idea de la JEP de exonerar a Mairilú Ramírez Baquero va en contra de toda lógica

del DIH y en contra de los preceptos de ese ligamento entre la protección de los civiles, niños en el derecho de la guerra, que no puede interpretarse ligeramente, escondiéndose en que era un objetivo militar.

La definición de “objetivo militar” en el lenguaje consuetudinario se limitan a aquellos bienes que por su naturaleza, ubicación, finalidad o utilización contribuyan eficazmente a la acción militar y cuya destrucción total o parcial, captura o neutralización ofrezca, en las circunstancias del caso, una ventaja militar definida. Así lo define el artículo 52 del Protocolo I de la Convención de Ginebra.

La academia no puede ser un blanco militar en la cual la sociología define muy bien los aspectos de la guerra, los blancos

útiles y aquellos que son susceptibles de ser blanco militar. Una mirada ligera de la JEP en este sentido hecha por la borda ese hilo conceptual de la estrategia, su evolución y prospectiva, de los grandes líderes como Napoleón, Julio César, Guillermo el Conquistador, Alejandro Magno, Aníbal Barca, Gengis Khan, Mahan, Liddell Hart, Federico II de Prusia, Lawrence de Arabia, Simón Bolívar, San Martín, George Washington cuyo genio a los valores revolucionarios tuvieron una incidencia histórica en el mundo entero. Pienso que la “Mata Hari” exonerada por la JEP sea un genio con su actuación y tenga una incidencia histórica y sirva como ejemplo a las nuevas generaciones.

Como última conclusión, para la Sala de Indulto de la JEP, no hay ninguna diferencia en el uso de armas como: una pistola,

un carro bomba, un misil o una bomba nuclear. El Tratado de Ottawa quiere ir más allá de prohibir todas estas armas letales que no tienen ningún control y seguramente este incidente, pondrá en guardia a las Naciones Unidas, al CCIR para que las naciones cumplan las normas del DIH. Un pésimo ejemplo este, que concurren artificios legales para exonerar un “acto terrorista” en la cual las naciones civilizadas rechazan de tajo. No se como será también la forma de exonerar al ELN en el carro bomba de la Escuela General Santander. Un pésimo antecedente y donde concurremos que la JEP está al lado de los malhechores y no de la justicia.

Aristóteles manifestaba “hay muchas maneras de equivocarse y una sola de acertar, es fácil el tiro, lo difícil es dar en el blanco”.



ANÁLISIS INFORME DEL ALTO COMISIONADO DE LA ONU SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA

Por: Departamento de análisis y prospectiva
CORPORACIÓN DEFENSORÍA MILITAR

El pasado 26 de febrero, el Alto comisionado para los derechos humanos de las Naciones Unidas, hizo público un informe en el que se evalúa la situación de Derechos Humanos en el periodo de tiempo de enero hasta diciembre del año 2019; así como la evaluación de la implementación de aspectos como la justicia transicional, las garantías de seguridad, la reforma rural integral y los derechos de las víctimas conforme al Acuerdo Final de Paz. En su parte inicial el informe contextualiza la situación del país, mencionando diversas circunstancias como la importancia de la implementación de lo pactado en La Habana, la situación de los defensores de D.D.H.H., el ataque del ELN a la Escuela General Santander de la Policía Nacional y recalca cuales fueron los departamentos más afectados por

situaciones de violencia armada.

Posteriormente plasma los resultados de sus procesos de seguimiento en Colombia estructurándolos en cinco puntos generales, y conforme a ellos emite una serie de recomendaciones al Estado colombiano, así como alertas que instan a la toma de medidas urgentes que garanticen los derechos humanos en el territorio.

Los aspectos abordados pueden relacionarse de manera relevante en lo concerniente a la implementación del Acuerdo Final de Paz, específicamente frente al Sistema Integral de verdad, justicia, reparación y no repetición, la situación de las personas defensoras de derechos humanos, así como también a aspectos inherentes a la labor de la Fuerza Pública en diferentes escenarios.

Frente al punto de la situación de las personas defensoras de derechos humanos, el organismo internacional se pronunció sobre la difícil situación de personas como líderes sociales, comunales, y otros, asesinados en el territorio nacional resaltando su importancia en la sociedad. Sin embargo es cuestionable que el organismo omita ampliar lo referente al contexto, presuntos responsables y causas de tan lamentables hechos, que conforme a la actividad investigativa del Estado han sido atribuidos a los grupos armados organizados que delinquen en el territorio nacional; a lo cual debe ser aunado que no se trata así de una situación incrementada o producto de la gestión del gobierno de turno, sino el resultado de otros factores como el no cese de la violencia armada pese a la firma del Acuer-

do, la continuidad de actividades delincuenciales por parte de otros actores armados, entre otras situaciones.

En cuanto al acceso a la justicia y lucha contra la impunidad resalta el informe la labor de la Jurisdicción Especial para la paz, relatando su posición de asistencia técnica a dicha jurisdicción y resaltando la apertura de macro casos. En este punto, se considera que no resulta coherente que la oficina del alto comisionado funja como asesor técnico de la jurisdicción y que a su vez en un informe final resalte el trabajo de la misma, omitiendo aspectos que a la fecha han sido cuestionados por las víctimas de graves vulneraciones a los Derechos Humanos e infracciones al DIH perpetradas por las FARC, como lo relacionado a la falta de re-

conocimiento de verdad y responsabilidad en temas como el secuestro y el otorgamiento de beneficios como la amnistía e indulto en casos graves y representativos.

“

Sin embargo es cuestionable que el organismo omita ampliar lo referente al contexto, presuntos responsables y causas de tan lamentables hechos, que conforme a la actividad investigativa del Estado han sido atribuidos a los grupos armados organizados que delinquen en el territorio nacional.

”

En ese mismo aspecto, el informe menciona la documentación de “presuntas privaciones arbitrarias de la vida cometidas por miembros del ejército y la policía”, cuestionando las solici-

tudes de competencia de la Justicia Penal Militar; situación que pretende interferir en el accionar de la jurisdicción castrense olvidando que es su naturaleza investigar y juzgar en virtud del fuero penal militar, ya que no todas las situaciones que involucren per se a miembros de la Fuerza Pública infieren necesariamente vulneraciones a los derechos humanos.

En relación al punto de seguridad y derechos humanos cuestionó gravemente el organismo internacional sobre la participación del Ejército Nacional en situaciones de violencia e inseguridad ciudadana, específicamente en cuanto a operaciones de antinarcóticos. Si bien es cierto la Policía y el Ejército Nacional tienen tanto naturalezas como objetivos diferentes, olvidada el informe resaltar que

las funciones de la Fuerza Pública conforme al contexto y circunstancias de altos índices de violencia, requieren, por ejemplo: de una asistencia militar que ha sido planeada y respecta los estándares internacionales en escenarios en los que la capacidad bélica alrededor de conductas como el narcotráfico, supera la requerida en principio para contrarrestar la amenaza.

En cuanto al punto de derecho a la reunión pacífica se refirió la ONU a la realización de protestas entre el mes de Noviembre y Diciembre, expresando la falta de acatamiento de los estándares internacionales en el uso de la fuerza por parte del ESMAD y relacionando múltiples presuntas vulneraciones a los Derechos Humanos. Sin embargo, al hablar de este derecho y la injerencia de cuerpos como el ESMAD en su garantía, omitió resaltar que

en Colombia se garantizó en los términos constitucionales y legales la salida a las calles de los ciudadanos y su limitación obedeció a parámetros relacionados con la grave alteración al orden público.

Así, robos, incendios, pánico, destrozos en bienes públicos y privados, cientos de agresiones a miembros de la Fuerza Pública, limitaciones graves en la movilidad, entre otros, fueron omitidos en el informe por parte del Alto Comisionado.

Lo anterior conllevó a que la oficina del alto comisionado efectuara recomendaciones frente a la institucionalidad del Estado, específicamente en relación a la transferencia de la supervisión de la Policía Nacional al Ministerio del Interior, así como una profunda transformación del ESMAD incluyendo la revisión de sus protocolos y los medios (armas) empleados por sus integrantes.

“

En Colombia se garantizó en los términos constitucionales y legales la salida a las calles de los ciudadanos

”

En conclusión, el informe analizado denota evidentes tendencias de parcialidad y politización de algunas de las situaciones allí descritas, al punto de cuestionar en sus recomendaciones la capacidad institucional en sus funciones de respeto, garantía y promoción de los Derechos Humanos; lo que configura una grave inferencia en los asuntos del Estado, omitiendo en contrario aspectos como el contexto de persistencia de conflictos armados internos en el territorio como situación directamente relacionada a muchas de las problemáticas abordadas y los resultados adversos a los derechos de las víctimas por parte de la Jurisdicción Especial para la Paz.



Desde el cuarto de máquinas

¡EL ÚLTIMO BUQUE DE VAPOR COLOMBIANO!

Por: Vicealmirante (RA) Luis Alberto Ordóñez, Ph.D.

Presidente del Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro

Los buques de vapor marcaron toda una era en la Armada Nacional; allí nos formamos muchas generaciones de marinos luchando contra la adversidad y las difíciles condiciones de esas unidades de guerra, pero no precisamente por contar con ese sistema de propulsión, sino por los años de servicio y la obsolescencia de los sistemas. Salvo la adquisición en Suecia de los destructores ARC “20 de Julio” y ARC “7 de agosto”, por muchos años la flota estuvo conformada por donaciones de los Estados Unidos que correspondían a buques antiguos y que ya habían cumplido su ciclo en la potencia naval del norte. Sin embargo, fue gracias a ellos que se pudo contar con unidades navales para garantizar la soberanía y generar la disuasión necesaria para ahuyentar intereses foráneos en nuestras aguas patrimoniales y combatir el delito en el mar. El último, antes de modernizarnos con las Corbetas Misileras adquiridas en Alemania, fue el ARC “Boyacá”; de la clase Courtney, el cual se mantuvo operativo hasta el año 1994. Algún tiempo después fue cortado en piezas de tamaño apro-

piado para ser llevado en camiones hasta la represa de Guatapé en Antioquia. La intención era volverlo a armar allí y que quedara como un monumento a la labor de la marina de guerra colombiana. Por escasez de recursos no se logró hacerlo.

La propulsión a vapor

Una planta de propulsión a vapor es en esencia muy sencilla; la caldera hace hervir el agua destilada y la convierte en vapor que luego es recalentado para aumentar su presión y temperatura. Para lograrlo se utilizan combustibles pesados, por ser más económicos, y mediante quemadores se produce la llama que junto con aire, tomado de la atmósfera e introducido a alta presión utilizando turbo ventiladores, permite una combustión limpia y eficiente. Ese vapor va por tuberías hasta las turbinas donde entrega su energía térmica moviendo ruedas con álabes que permiten aprovechar toda su potencia, y mediante unos engranajes reductores, las altas revoluciones de las turbinas se entregan a los ejes que mueven las

hélices. Una vez cumplido su trabajo y a baja presión, el vapor es condensado y en su forma de agua llevado nuevamente a la caldera para reiniciar el ciclo. Hoy en día las plantas de vapor se siguen utilizando en los portaaviones y submarinos nucleares. La única diferencia es que la fuente de calor es precisamente la energía nuclear. La simplicidad con que se puede explicar el funcionamiento de las plantas de propulsión a vapor se vuelve compleja y difícil cuando se va a la realidad de esos sistemas llenos de componentes y equipos auxiliares, donde una sola falla vulnera todo el proceso, por eso la edad y la dificultad para mantener repuestos y un adecuado mantenimiento hacía supremamente difícil operar aquellas unidades.

“

El ARC Boyacá, un destructor escolta de la posguerra, era un buque muy particular pues solo contaba con una hélice de paso fijo lo cual lo hacía difícil de maniobrar a pesar de contar con dos timones

”



El último de vapor

El ARC Boyacá, un destructor escolta de la posguerra, era un buque muy particular pues solo contaba con una hélice de paso fijo lo cual lo hacía difícil de maniobrar a pesar de contar con dos timones. Los generadores eran también de turbina a vapor y para el sistema de generación de emergencia contaba con una planta eléctrica movida por una turbina de gas, algo absolutamente novedoso para la época, de hecho funcionó poco tiempo en manos colombianas por falta de repuestos y seguramente de experiencia. Con rela-

ción a los turbo generadores principales, estos fueron cambiados por plantas diésel ante la obsolescencia y poca posibilidad de mantener operativos los originales. Una buena decisión que afectaba un poco la condición silenciosa que requería una nave equipada para guerra antisubmarina, pero fue la opción que permitió contar con un buque operativo que suplió el grueso de las necesidades mientras se esperaba la llegada de las modernas corbetas en 1984 y aún más allá, pues a pesar de los años de servicio y la competencia totalmente desventajosa con los buques recién adquiridos, continuó operando hasta mediados

de la década de los 90s.

El sonar del ARC Boyacá era su principal capacidad. Un equipo con condiciones impresionantes para detección en el agua, por lo que se le conocía coloquialmente como “un sonar con buque”. El armamento antisubmarino lo conformaban dos torres triples de torpedos y una rampa para lanzamiento de cargas de profundidad. Para guerra de superficie su capacidad era bastante limitada, solamente contaba con un cañón de 3,50” en la proa, el cual fue reemplazado durante las reparaciones mayores en Mayport, Estados Unidos, en 1982, por

uno remanufacturado de iguales condiciones. En lo correspondiente a sistemas de detección electrónica, en los años en que estuve abordo, la limitación era mayor, en ocasiones solamente se podía disponer de un sencillo radar de navegación Furuno y de resto poco o nada servía en el CIC, los años habían llevado a la obsolescencia. Sin embargo se navegaba, se hacía soberanía y en la historia quedan la múltiples misiones donde este buque hizo respetar las aguas colombianas y detuvo decenas de buques que incumplían las leyes y transportaban drogas ilícitas o llevaban contrabando. Un buque maravilloso con tripulaciones dedicadas y que con su esfuerzo lograban sacar el máximo provecho del material con que se contaba.

Las máquinas

La operación de la planta de ingeniería requería de mucho personal; de hecho era el departamento más grande de todo el buque. Una sola guardia de

servicio era más numerosa que todo el departamento de ingeniería de una de nuestras actuales fragatas misileras. Las habituales guardias de mar, de cuatro horas, se dividían en dos turnos, pues a falta de un cuarto de control, el oficial de guardia y sus tripulantes debían sopportar las altas temperaturas de más de cuarenta grados centígrados alternándose en los puestos fijos, que en esencia eran: En el cuarto de máquina; un Suboficial de guardia, un encargado de las válvulas de maniobra (eran dos, una para marcha avante y otra para dar atrás), con ellas se abría el paso de vapor que permitía mover las turbinas.

También un motorista de guardia para verificar los generadores diésel, un encargado de la evaporadora; donde se producía la valiosa agua destilada para uso en las calderas, como primera prioridad, y si sobraba algo, que casi nunca sucedía, para uso de la tripulación. Además estaban el electricista de

guardia y el suboficial de control de averías. En el cuarto de calderas estaban el suboficial de calderas, el fogonero de guardia y el encargado del nivel de agua. Todos cargos de inmensa responsabilidad pues eran sistemas manuales y cualquier descuido podía occasionar una sobrepresión o dejar sin agua el colector causando que se quemaran los tubos internos de la caldera cuya consecuencia era que quedara fuera de servicio. Para el caso del Boyacá, había un único cuarto de calderas donde se alojaban los dos equipos de este tipo, y un solo cuarto de máquinas, donde se encontraban las turbinas, los reductores, el condensador, la evaporadora y los dos generadores principales, entre múltiples equipos auxiliares.



“Un buque maravilloso con tripulaciones dedicadas y que con su esfuerzo lograban sacar el máximo provecho del material con que se contaba.”





Haciéndose a la mar

El alistamiento para zarpe era un proceso largo que empezaba hasta doce horas antes con el encendido para calentamiento de las calderas. Se hacía muy lento y con cuidado para no fatigar las tuberías internas de la caldera y reducir su ciclo de vida. Se utilizaba un mechero (una estopa amarrada a un tubo largo) encerrado en a.c.p.m, el cual se prendía con un fósforo o encendedor convencional. Más de una vez estuve apurado para conseguirlo

por haber fumadores en mi guardia. Ya con la llama en la estopa, esta se introducía en el hogar de la caldera y allí la pericia del operador era la que permitía que los quemadores, alimentados en ese momento con combustible ligero, encendieran y lentamente, muy lentamente, poder empezar a aumentar la temperatura para lograr después de un largo periodo de tiempo producir vapor y levantar presión. En más de una ocasión se generaban incendios en la doble envuelta de la caldera como producto del goteo de combustible que no

alcanzaba a iniciarse, era una emergencia de relativa preocupación, pues si no se combatía oportunamente podía salirse de control y convertirse en una conflagración mayor.

Soltando cabos

Finalmente cuando la presión subía hasta unas 150 psi, se podía comunicar vapor auxiliar e iniciar toda la maquinaria auxiliar, de manera que entraban en servicio los turbo ventiladores, las turbo bombas, los calentadores de combustible, los eyectores de

vacio para el condensador y se arrancaba la evaporadora, entre otros equipos, y así se iban asegurando los equipos eléctricos, pues parte de las bondades del vapor era su flexibilidad para propulsar cualquier maquinaria de manera que el sistema fuera autosostenible para mantener la propulsión y todas las auxiliares. Como se mencionó antes, el ARC Boyacá fue modificado cambiándole los turbo generadores por motogeneradores diésel, de manera que en condición de fondeo se podían apagar las calderas y suplir las necesidades de potencia eléctrica con la maquinaria diésel, sin embargo al estar anclado nunca se dejaban enfriar las calderas pues en caso de garrear o de un zarpe de emergencia se debía tener presión de vapor en poco tiempo, era lo que se conocía como "condición de calderas banqueadas".

Al alcanzarse las 400 libras de presión se comunicaba vapor principal y entonces el buque estaba listo para zarpar. La máxima presión de 600 psi se lograba cuando se requería velocidad están-

dar avante. Las órdenes a máquinas eran mediante telégrafo y de manera manual un tripulante, bajo supervisión del oficial de guardia de ingeniería, iba abriendo el paso de vapor para alcanzar las revoluciones en el eje que correspondían a las necesidades de velocidad para la maniobra.

Desde luego todo era más lento que en la actualidad pues al ser una hélice de paso fijo, para ir de marcha avante a marcha atrás, por ejemplo, se debían vencer las inercias del eje y la hélice más la resistencia del agua, de manera que el eje se detuviera totalmente y empezara a girar en sentido contrario para poder invertir la marcha. Los maniobristas en el puente de mando debían ser muy diestros y prever cada movimiento considerando esa condición de única hélice y la lentitud en la reacción. Ya en el mar abierto la planta se desempeñaba muy bien.

Reconocimientos

Navegar siempre ha sido una actividad que exige

profesionalismo y contar con equipos humanos entrenados, integrados y perfectamente coordinados. En dos años que sirvió abordo del último buque de vapor, nunca se dejó de cumplir una orden de operaciones, era un orgullo mantenerlo funcionando en las mejores condiciones. En aquellos años, más que ahora, el sacrificio de los tripulantes era notorio, las condiciones extremas de calor, ruido, equipos manuales y bienestar limitado hacían difícil la vida en el mar. A ellos quiero dedicar esta reseña sobre los buques de vapor, pues gracias a su trabajo, esfuerzo y valentía se lograron resultados operacionales muy importantes.

Buques como el ARC "Boyacá" fueron temidos por la delincuencia, ya que su ilícito negocio estuvo muy afectado por la efectividad del binomio buque-tripulación. En muchas ocasiones los amenazaban y debían salir escoltados pues eran el azote de narcotraficantes y contrabandistas en las aguas del Caribe y la alta Guajira.



IMPORTANCIA DE INTEGRAR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LAS FF.MM. Y LA POLICÍA NACIONAL. UNA PROPUESTA.

Por: Francisco Javier Acevedo Restrepo

Miembro de número de la Sociedad Geográfica de Colombia

Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de Historia Militar.

El Teniente Coronel (RA) Jesse McIntyre III del Ejército de los EUA, en un artículo que publicó Military Review en su edición de julio-septiembre de 2016 y titulado **Responder o no Responder - Cómo lidiar con la propaganda adversa**, escribió: “Los líderes políticos y militares atribuyen la derrota de Alemania en la Primera Guerra Mundial, en parte a los esfuerzos de propaganda de los Aliados y la falta de esfuerzos eficaces por parte de Alemania para contrarrestarlos”.

Con el tiempo, en cada conflicto que hemos venido estudiando, se repite de una forma similar este fenómeno en el que la propaganda, el uso de los medios de comunicación y en la actualidad, la incidencia de las redes sociales sobre la población civil y la manipulación que con ellas se hace por algunos periodistas o comunicadores de la opinión pública según sus tendencias

ideológicas, hacen que, transmitir ideas, noticias, informes, videos, fotografías, etc..., puedan inclinar la balanza hacia uno u otro lado. Todo depende de la estrategia con que se manejen los medios!

Colombia en medio del conflicto armado que padece desde hace décadas, no ha sido ajeno a este fenómeno, pues la subversión y su mutación para convertirse en una banda de terroristas y narcotraficantes amenazando la institucionalidad y estabilidad de la Nación, afiliada a la izquierda internacional a través del Foro de Sao Paulo del que sigue sus lineamientos, bajo la égida de Chávez primero y de Maduro después, ha sabido sacar provecho de los medios y es así, como las FARC llegaron a tener un número considerable de emisoras tácticas que a lomo de mula transportaban de vereda en vereda por los depar-

tamentos donde tenían dominio territorial y a través de terceros aprovecharon espacios radiales de emisoras comunitarias en provincia para transmitir su discurso revolucionario.

Permearon periodistas, y unos por convicción y otros por presión, se convirtieron en voceros de los bandidos llevando a través de las ondas hertzianas el mensaje camuflado de una paz mentirosa con propósitos oscuros de desestabilización del país, lo que se ha convertido en una gran amenaza hoy en día. No se deja de mencionar por todas las cadenas radiales y canales de televisión, prensa escrita y redes; que la presencia de las “disidencias de las FARC”, en los territorios por ellos dominados en el pasado, sigue intacta y pareciera que, el panorama de antes de los Acuerdos de La Habana y el de hoy en día, no ha variado mucho.

¿Por qué los medios no registran la presión que hoy hacen sobre los cafeteros del sur del Tolima en los municipios de Chapparral y Ortega para poner un ejemplo? ¿Por qué callan?, ¿por qué no dan noticias sobre lo que hoy están volviendo a vivir en el municipio de Viotá en cercanías a nuestra capital? ¿Han registrado acaso cómo están sufriendo en silencio los caficultores de ese municipio? pues es el juego de saber aprovechar los medios de comunicación para presentar a la opinión pública lo que necesitan que se conozca y precisar qué se le debe ocultar o falsear.

En eso considero que nos llevan una gran ventaja y las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, quizás no se han dado cuenta del potencial que poseen con las cuatro cadenas de radio, con espacios de televisión, con periódicos y revistas, con la participación en redes

sociales y con estudios de grabación, agencia de prensa, etc..., que enviaría cualquier grupo económico del país. No han sabido integrar sus medios para enfrentar contundentemente a un adversario ideológico.

¿Aprovechar ese potencial de medios está en los planes del Ministerio de Defensa? No lo sé, pero si llega a estar dentro del plan para lo que resta de este gobierno, yo me atrevería a sugerir algunos puntos que considero esenciales para fortalecer la estrategia comunicacional de nuestras Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, para llegar a impactar la población permeando el alma del ciudadano, buscando que este se ponga de nuestro lado, y no se deje convencer por el discurso mermerto de la izquierda.

No hay que olvidar que en los Acuerdos de La Habana quedó estipulada

la entrega de 31 emisoras al partido político de las Farc. Así lo dice en la página 191: “Se activarán 31 emisoras en FM, bajo la modalidad de interés público, primero para hacer pedagogía del acuerdo, y luego serán manejadas por Ecomun, organización de Economía Solidaria que conformará las FARC para manejar los temas de puesta en marcha del acuerdo”, no hay que hacer un gran esfuerzo para entender de qué manera se utilizarán esas emisoras.

En ese orden de ideas, podemos empezar por entender que “La unión hace la fuerza”; con ello quiero decir que, se tienen cuatro cadenas de radiodifusión, una por Fuerza (incluida la Policía Nacional) y ninguna posee un lugar de participación de audiencia destacado dentro de los estudios de sintonía en Colombia, con excepción de la emisora de la Policía Nacional en Cúcuta, Villa-



Departamento de Diseño del CGA
Tomada de: PEXELS

vicencio y Montería, donde ocuparon en la última medición de audiencia el quinto y séptimo lugar en noviembre de 2019.

La penetración de los medios masivos como la radio por parte de la izquierda, se constituye en un peligro para la democracia y la institucionalidad; vemos en todas las regiones del país, como influyen a través de estos; cómo muchos periodistas dejan ver su tendencia ideológica, puesto que de todos es sabido cuál es el objetivo final de estos grupos y

así como han permeado la justicia y la educación, buscan integrar a los medios, como una pieza más de la combinación de todas las formas de lucha para alcanzar sus objetivos más temprano que tarde.

La propuesta a nuestras Fuerzas, es crear una sola cadena radial potente, que compita en audiencia con las cadenas de radio privadas, con un cubrimiento nacional y sistemas radiales dirigidos a ganar audiencia en todos los estamentos de la población, especializándolos

en áreas de interés para cada región, algo que está inventado y que ha dado excelentes resultados en el sector privado.

Fortalecer el periodismo con profesionales que se destaquen en las universidades para que conformen los grupos que han de especializarse en cada área de la comunicación dentro de las Fuerzas Militares y dotar de equipos suficientes a estos profesionales para el cubrimiento de eventos regionales y/o nacionales.

Hacer alianzas con universidades de primer

nivel en las ciudades capitales, para crear y realizar cada año diplomados de Corresponsales Militares y vincularlos a las Fuerzas a través de la creación de los Círculos de Corresponsales Militares que servirán de apoyo y fuentes de información en cada Unidad Militar mayor o menor, donde puedan operar.

Aprovechar el talento, experiencia y conocimiento de tantos locutores, periodistas, presentadores, programadores, ingenieros de sonido y directores radiales que hoy están pensionados pero física y mentalmente activos, para que capaciten y ayuden a consolidar un equipo de

comunicadores y gente de radio, prensa y televisión que le pueda hacer frente a lo que en la actualidad y en el futuro, tendrán que enfrentar nuestras Fuerzas en materia de guerra mediática.

Pero la radio no es el único medio, las Fuerzas Militares y de Policía poseen impresos, televisión y medios alternativos que, bien utilizados pueden dar grandes dividendos para lograr neutralizar el avance de las ideas desestabilizadoras. Si se cuenta con un buen equipo de comunicadores, si estos están afiliados a entidades como la Red Internacional de Periodistas u otras organizaciones, si se logra tener participación activa en las agremiaciones nacionales como el CPB, ACORD, ACL, etc..., revivir el Club de Prensa, se puede mermar la influencia del adversario ideológico en importantes segmentos de la población.

Los medios son un arma valiosa que permite

lidiar mejor con los ataques de información del adversario. El Teniente Coronel Jesse McIntyre, experto en el manejo de medios de comunicación, nos advierte la importancia de considerar la necesidad de incorporar una metodología doctrinaria de contra propaganda en la doctrina conjunta para generar pensamientos y discusión sobre los métodos que el personal de operaciones en los Estados Mayores Conjuntos, debe seguir para responder a la propaganda del adversario o ataques con información negativa. La inclusión de técnicas doctrinales de contra propaganda en las publicaciones conjuntas proporcionaría como mínimo, las herramientas básicas a estos Estados Mayores.

Hoy en día Operaciones Psicológicas en muchos ejércitos del mundo han reemplazado el término de contra propaganda por el de "con-

“La televisión para nuestras Fuerzas es de la mayor importancia. Poder lograr la integración para fortalecerla y que sirva de masificador de mensajes que requieren ser divulgados con urgencia a la población, se hace necesario.

trarrestar la desinformación” y en Operaciones de Información por el de “contrarrestar las actividades de información del adversario”.

Si las cuatro cadenas de radio de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional no tienen mayor audiencia y por lo tanto se está desperdiando ese potencial, igual podremos decir de los periódicos y revistas que no tienen ningún impacto en la población civil. Entiendo que quizás el público objetivo haya sido hasta ahora el estimular a los efectivos de las Fuerzas con las noticias que en ellos se publican, pero ante la avalancha de desinformación del adversario y la que tendrán que enfrentar en el futuro nuestros militares y policiales, se tendrá que pensar en direccionar hacia los civiles el destino de su público objetivo y buscar rápidamente la integración de los medios de prensa para neutrali-

zar y superar el impacto negativo de quienes nos atacan con todos los medios, a nuestras FF.MM. y a la Policía Nacional.

La televisión para nuestras Fuerzas es de la mayor importancia. Poder lograr la integración para fortalecerla y que sirva de masificador de mensajes que requieren ser divulgados con urgencia a la población, se hace necesario. ¿Se habrá pensado en obtener un espacio en televisión en horario “Premium” en formato similar al del Minuto de Dios, y no en horarios de casi media noche donde es baja la audiencia? En este punto hago la siguiente apreciación para que se comprenda mejor la importancia de la integración frente a la estrategia del adversario cuando este tiene la capacidad de manipular noticieros a través de periodistas o directores a quienes logran atraer con facilidad

y no logramos hasta ahora advertir ni neutralizar. El análisis de los efectos revela el impacto que ha tenido el mensaje en el público al que va dirigido.

El personal de Operaciones de Información tiene la tarea de registrar los cambios de conducta o actitud en la audiencia objetivo y evaluar la necesidad y formas de responder según sea el caso, por qué medios y que tan rápido.

La televisión es para ello un elemento fundamental y la necesidad de integración no da espera.

El gran poder de desinformación y de manipulación de la opinión pública por parte del adversario, nos ha demostrado el alcance y la penetración que ha logrado la izquierda en nuestro país y el daño que viene causando en la juventud y en los estratos bajos de la población, que son los más vulnerables. Pero también es, donde se concentra la mayor masa de población de

nuestras urbes. El análisis de los efectos revela el impacto que ha tenido el mensaje en el público al que va dirigido. Es el momento de empezar a neutralizarlo con todo el poder de los medios de comunicación con que cuentan nuestras Fuerzas y para ello, se tiene que pensar seriamente en fortalecer el sistema comunicacional comenzando por la integración de medios.

Acción Integral juega un papel muy importante en este eventual proceso y su participación en la arquitectura de este nuevo modelo, permitirá también la integración de una nómina de artistas regionales y nacionales que habrá que contactar e impulsar para situarlos de este lado y restarle fuerza a los que ya la izquierda ha cooptado de tiempo atrás. Cantantes, intérpretes, compositores, vates, actores y actrices, pintores y escultores, guionistas, pre-

sentadores y modelos.

Es todo un reto para iniciar, estudiando desde ya, dónde el sistema comunicacional de la izquierda tiene vulnerabilidades y poder golpear inicialmente por allí, pero sin dejar de acelerar la transformación de la estructura actual mutando hacia una integral. Las redes sociales, la Internet, las aplicaciones y el manejo de la información en las páginas web, requieren de especialistas creativos, que le impriman una dinámica mayor para acercar a la población y en especial a la juventud hacia nuestras Fuerzas Militares.

Si queremos mantener la democracia, si queremos seguir siendo un pueblo libre y si queremos ver que las nuevas generaciones logren superar los escollos que ha tenido que afrontar, debemos advertir el peligro del discurso de la izquierda y de sus actores y promotores



Si queremos mantener la democracia, si queremos seguir siendo un pueblo libre y si queremos ver que las nuevas generaciones logren superar los escollos que ha tenido que afrontar, debemos advertir el peligro del discurso de la izquierda y de sus actores y promotores



izquierda y de sus actores y promotores, así como de quienes le dan impulso desde allende las fronteras para lograr implantar el socialismo en nuestro suelo. Por ello es mi propuesta de integrar nuestros medios de comunicación en una sola identidad, que tenga el poder suficiente de alcanzar y neutralizar el avance ideológico inducido en las mentes y en los corazones de nuestra juventud y en un significativo porcentaje de la población colombiana.

Todo lo que necesitas
en tu
HOGAR



Stay & Go

Visítanos en:
stayandgo.store





ACCIÓN UNIFICADA, POR FIN...

Por: Mayor General (RA) Eduardo Herrera Berbel

Ex- rector Universidad Militar Nueva Granada

Es mucha el agua que ha corrido bajo el puente durante más de cinco décadas de un conflicto armado inútil, irracional y de nunca acabar. En este contexto, se ha mantenido la búsqueda incansable de una paz esquiva, así como un orden constitucional preservado por unas Fuerzas Militares profesionales, capaces de contrarrestar amenazas y agresiones que desafían la estabilidad de las instituciones republicanas. Además, han protegido a una población civil que, en ocasiones, estuvo indefensa frente a los atropellos de grupos armados ilegales de todos los pelambres, pero que soportó, con un estoicismo ejemplar, años de vejámenes humanitarios y daños colaterales, sin desistir de su derecho a la esperanza de una Colombia mejor, justa y reconciliada.

¿Por qué este título? Acción unificada, por fin, porque fue el anhelo oculto, y hoy declarado, de muchos pensadores militares que, desde la academia, e instancias de mando y conducción superiores, en reiteradas ocasiones le insistieron al poder político que una apro-

ximación a la solución del conflicto armado colombiano implicaba la aplicación integral de todos los instrumentos de acción del Estado, y que no era viable pretender hacerlo empleando solo el poder militar y la consabida solicitud de tierra arrasada, como lo creen algunos teóricos de la guerra; eso sí, muy cómodos desde los balcones de las redes sociales.

Me pregunto: ¿será real y viable este nuevo enfoque integral de defensa y seguridad nacionales? Espero que no sea un sueño más, o una nueva pesadilla estratégica convertida en otra frustración modelo 2020, pues sí hay un verdadero tránsito hacia una concepción de acción conjunta, como lo expresan algunos funcionarios del gobierno actual, entre ellos el consejero presidencial para la Seguridad Nacional, Rafael Guarín. Lo considero muy loable, no por lo novedoso de la idea, de por sí ya conocida, sino por la relevancia de su aplicación, inaplazable en el contexto de violencia que agobia al país.

Sin embargo, ha sido largo el periplo desde el plan

Lazo (1964) hasta el actual, denominado Bicentenario, Héroes de la Libertad (2018), que fue precedido por una reestructuración y modernización de las Fuerzas Militares, entre 1998 y 2001, bajo el liderazgo de los generales Fernando Tapia Stahelin y Jorge Enrique Mora Rangel. En este camino se puede observar la evolución de un pensamiento militar contemporáneo y operacional, en constante cambio hasta llegar a la doctrina Damasco.

Por otro lado, resulta inevitable que, al evaluar el sometimiento de las auto-defensas ilegales y los procesos de paz con grupos de guerrillas, se llegó a la conclusión de que algunos de ellos fueron deficientes, pues no existe ninguna negociación de este tipo que haya alcanzado la perfección absoluta. No obstante, este parece ser el deseo y la exigencia de sectores de opinión cuya posición, que puede ser respetable y hasta legítima, es una utopía en el marco de una mesa de diálogos de paz, por los intereses políticos diversos que confluyen en ella. Nadie entrega las armas parairse

a la cárcel: es una verdad de a puño, así duela aceptarla.

¿Y ahora qué sigue? Vale la pena preguntarlo, luego de superar los períodos presidenciales recientes, dos del expresidente Uribe, cuyo énfasis fue más guerra que paz, y dos del expresidente Santos, que invirtió la ecuación: más paz que guerra. Fue un escenario de oportunidad histórico, que no fue aprovechado adecuadamente por los gobernantes mencionados, y en el que la complementariedad de estas dos visiones se convirtió en un imposible.

Se trató de una gran falla de cálculo político-estratégico, una circunstancia negativa de marca mayor, con un alto impacto en la búsqueda de la consolidación de la unidad de intereses vitales de la nación, para la solución del conflicto armado, el bienestar general y un tránsito plausible hacia una nueva administración presidencial con conjunción y viabilidad de continuidad, en el marco de una política de Estado sin matiz ideológico incorporado. No fue así, y aún se percibe una polarización que consume

en su vorágine lo poco que resta de una unidad nacional frágil y volátil.

La administración Duque recibe un dilema real, no mediático, de “guerra o paz”, que ya debería ser cosa del pasado, una prueba de por sí superada, pero que, queramos o no aceptarlo, sigue presente en la cotidianidad de una sociedad inmersa en una polarización perniciosa. La formulación de la Política de Defensa y Seguridad (PDS) es un paso relevante, ya que reconoce y esboza un derrotero renovado y creativo de la acción unificada del Estado para enfrentar con efectividad a los actores violentos y antidemocráticos que aún pululan por el territorio nacional.

La nueva visión de defensa y seguridad es de conocimiento público, tiene un enfoque multidimensional, define ejes de transformación estratégica, procura el control institucional del territorio, y establece que el agua, la biodiversidad y el medioambiente son de interés nacional, principal y prevalente. De igual forma, abre la posibilidad de de-

“ La administración Duque recibe un dilema real, no mediático, de “guerra o paz”, que ya debería ser cosa del pasado. ”

terminar zonas estratégicas de intervención integral (ahora denominadas “zonas futuro”), de legalidad, emprendimiento y equidad, entre otros aspectos.

Termino retomando el título de este artículo y resaltando el nuevo paso de esta política: la acción unificada, interagencial, sostenida e integral del Estado. Llegó ¡por fin! Aunque no quiero ser aguafiestas, ver para creer, como decían los abuelos. Y esperar, sin ocultar un optimismo moderado, que este nuevo enfoque y su implementación alcancen los mejores resultados, y que la acción unificada en las zonas futuro traiga de vuelta, con mayor efectividad, control institucional, disruptión de la ilegalidad, estabilidad regional y, sobre todo, más bienestar para los menos favorecidos, que infundadamente son la mayoría de nuestros connacionales.



ENTREVISTA



Por: Brigadier General (RA) Adolfo Clavijo
Historiador - Magister en Seguridad y Defensa

Al acercarse el final del último semestre académico de la Carrera de Comunicación Política en una distinguida universidad colombiana, el director del programa de posgrado en Ciencias Políticas de la Información les impuso a sus 17 alumnos la siguiente temática como trabajo de grado:

“Realizar una entrevista a uno de los personajes más trascendentales en la vida política del país durante los meses de noviembre y diciembre de 2019 y que puede tener incidencia en 2020. Ese personaje tiene que ser muy conocido a nivel nacional y sus desarrollos tienen que haber causado efectos de alguna naturaleza en la vida de la nación. La selección del personaje es definitiva para lograr el propósito académico que se busca, que, a su vez, determinará la nota de la tesis”.

Todos los estudiantes salieron inquietos a bus-

car a ese personaje. En sus casas consultaron los periódicos y las revistas de la época, y revisaron las redes sociales para establecer a quién podrían hacerle la entrevista. Visitaron bibliotecas y consultaron a amigos y relacionados políticos para ver a quién le recomendaban para hacerle el reportaje académico. Unos con las consultas hechas, otros con los consejos recibidos, otros con los resultados de su propia investigación y unos más con su propia intuición decidieron encauzar la respectiva entrevista con políticos de diferentes partidos, con congresistas, con periodistas, con docentes de derecho y de política. Cuando decidieron a quién entrevistar, tomaron los contactos respectivos e iniciaron su trabajo.

No obstante, uno de esos estudiantes que analizó en detalle la situación del país desde noviembre hasta la fecha, consideró que el personaje que

más había sobresalido en el ámbito colombiano en los últimos tiempos y que pronto resurgiría bajo las mismas circunstancias, es el benemérito doctor Protesta. Ese estudiante dedujo que, a él, al doctor Protesta, se le deben las inconsistencias y flexibilidades gubernamentales, las alteraciones del orden público en las ciudades, las afectaciones a edificios, casas y vehículos, las muertes y lesiones de algunas personas y la violación de la Constitución en muchas formas, además de algunas otras irregularidades que se vienen presentando, afectando así la buena marcha del país. El estudiante estaba seguro de que con ese personaje obtendría una información ajustada a la realidad actual de Colombia y a revelaciones que por ningún otro lado se conseguirían.

El joven, a quien sus compañeros llamaban “Sabueso”, se dedicó, entonces, a localizar al doc-

tor Protesta; consiguió su teléfono y lo llamó a la casa. Después de identificarse y explicarle con mesura y sagacidad para qué lo requería, el doctor, quien aceptó con gusto la entrevista, lo invitó a su casa para suministrárle la información solicitada.

Además, agregó que le presentaría a su esposa Cacerola y a sus tres hijos, que trabajan con él: Paro, Vandalismo y Marcha. Le adelantó que su esposa Cacerola es la encargada de hacer en las calles, parques y plazas todo el ruido que le es posible, acompañada de sus nietos, Bloqueo y Plantón, que son unos púberes; ellos, a su vez, reúnen a sus amigos y se dedican a obstruir las vías con todo lo que les sea posible. Paro está casado con la señora Violencia, que es la que manda en su casa y acompaña con gusto a su suegro mientras su esposo promueve la parálisis del trabajo en empresas públicas y privadas, en sindicatos, en

universidades, en colegios. Vandalismo, por su parte, es un maestro en hacer daños graves a personas y bienes públicos y privados, léase medios de transporte, vehículos oficiales y particulares, vías, edificaciones, etc., etc.

A los cuatro días de su charla con el doctor Protesta, Sabueso visitó su casa y realizó la entrevista. El diálogo se llevó a cabo como se narra a continuación.

- Sabueso. ¿De dónde surge Ud. como personaje importante y quién o quiénes le han contribuido para que se haya hecho tan popular?

- Dr. Protesta. Yo soy hijo de Constitución Nacional, y por tanto estoy autorizado a hacer lo que quiera, cuando se me dé la gana, pero siempre cuento con apoyos importantes de todos los que estén aburridos o le tengan bronca al gobierno de turno. Están conmigo incondicionalmen-

te el partido comunista y todos los inclinados hacia la izquierda socialista, las confederaciones y los sindicatos de trabajadores y sus jefes y directivos, algunos profesores y una gran mayoría de estudiantes universitarios. Esos apoyos me dan vida y me estimulan a hacer lo que hago.

- Sabueso. ¿De dónde surgen sus propósitos y cómo cumple Ud. con ellos?

- Dr. Protesta. Empiezo por contestarle la primera parte de la pregunta. Esos propósitos nacen de la polarización que se está viviendo en el país, que hasta ahora ha sido dirigido por la derecha y el centro político, mientras la izquierda está empeñada en derrocarlos para jalarle al comunismo y hacer lo que este viene haciendo actualmente en Venezuela y en Nicaragua. Para esos efectos, los dirigentes diseñan y orientan el pataleo que me da vida como Protes-

“

Esa polarización, ayudada por la politiquería, planea desarrollos y procesos de alteración del orden público.

”

ta. Le hacen al gobierno peticiones irrealizables o sin sentido, con la finalidad de hacer válidos sus alborotos. Aunque no se da cuenta, el Gobierno también genera en parte esos propósitos al aceptar que yo haga cosas que la misma Constitución prohíbe.

Para responderle la segunda parte de la pregunta, le cuento que esa polarización, ayudada por la politiquería, planea desarrollos y procesos de alteración del orden público, muchos de los cuales se convierten en hechos punibles, que yo debo aceptar y ayudar a ejecutar. Son mi razón de ser, y como he cumplido mi misión a ca-

balidad, me he convertido en un personaje importante, muy apreciado por la dirigencia de algunas federaciones, de casi todos los sindicatos, de los universitarios, y por muchos que no hacen nada más que perjudicar a los demás, cosa que les fascina. Es decir, mi función primordial es poner en jaque el desarrollo y la seguridad nacional e ir contribuyendo a la instalación en Colombia de un gobierno pro socialista.

- Sabueso. ¿Qué futuro le espera a Ud. y, en consecuencia, a nuestro país?

- Dr. Protesta. Pues, la verdad, mi futuro está asegurado, no haré parte del porcentaje de desempleados de este país. Ya mis patrocinadores tienen previstas varias fechas para que yo salga a actuar en los próximos meses. Claro que esta vez tendré que trabajar un poquito más. Esas actuaciones tienen que ser más contundentes que las an-

teriores. Los atropellos cometidos en mis anteriores intervenciones nos sirven de experiencia para duplicar nuestros esfuerzos, y lo que hagamos en el futuro tiene que ser más significativo que lo que se ha hecho hasta el momento; tenemos que obtener mejores resultados de acuerdo con lo que buscamos. Por fortuna, el Gobierno nos ayuda en ocasiones al no tomar las medidas que debe tomar. Nos lleva la idea.

Lo importante es ir ganando puntos y espacios para que las elecciones del 2022 sean favorables en todo sentido a la izquierda política de Colombia, o sea, que pronto los comunistas nos apropiaremos de este bello país.

Sabueso consideró que con esta corta entrevista había logrado la información que requería para estructurar su tesis y demostrar que su entrevistado era el perso-

naje que exigía el requerimiento del Decano. Le agradeció al Dr. Protesta la atención que le prestó y la información que le suministró; se despidió muy cordialmente del doctor, de doña Cacerola, de Violencia, de Paro, de Vandalismo y de Marcha, quienes habían estado presentes todo el tiempo. Salió de ahí satisfecho, contento.

Llegó a su apartamento y se sentó frente a la computadora para iniciar su trabajo. Leyó detenidamente las respuestas de Protesta y se dedicó a redactar las conclusiones de la entrevista que constituirían el meollo de su tesis.

En resumen, concluyó: definitivamente, el personaje que seleccionó sí se hizo notar, aunque no precisamente por sus buenas actuaciones durante los últimos meses del año anterior; y muy seguramente seguirá afectando de manera negativa el normal de-

sarrollo del país. La polarización va a continuar porque esa es la estrategia de la izquierda para hacerse al poder gubernamental. Los dirigentes sindicales y universitarios seguirán instando a Protesta para que prosiga su andar de combatir la democracia y obstaculizar al Gobierno. Sus hijos Paro, Vandalismo y Marcha se siguen alisando para continuar con su labor de sembrar el caos en las ciudades del país, mientras que de parte del Gobierno no se vislumbran planes específicos contra algunos hechos que generan inseguridad y malestar social.

Cumplidas las fechas de entrega de los trabajos y de presentación formal de las tesis ante el jurado de calificación, se describen a continuación los resultados que obtuvo Sabueso.

De los tres jurados, dos encontraron la tesis novedosa y muy oportu-

no los planteamientos de acuerdo a lo que le viene ocurriendo a Colombia y lo que le espera al país en su futuro, pero no dijeron nada del personaje que exigía el trabajo impuesto.

El tercer jurado rechazó las observaciones de los dos jurados anteriores; no estuvo de acuerdo con sus puntos de vista porque, según él, lo que pedía la tesis era determinar el personaje destacado en el ambiente nacional y cuáles habían sido sus ejecuciones y sus alcances, no lo que le viene sucediendo al país y qué le espera. Afirmó que el personaje seleccionado, el benemérito Dr. Protesta, cumplía con los requisitos exigidos ya que su loable labor se ha hecho sentir en diversos ámbitos; que las consecuencias de sus intervenciones lo demuestran. Vale anotar que ese jurado milita en las filas del comunismo y siempre apoya incondicionalmente la causa del socialismo de izquierda.



EL AFÁN DE PROTAGONISMO

Por: Mayor General (RA) Ricardo Rubianogroot Román
Máster en Seguridad y Defensa

Posicionarse adecuadamente en el ámbito diario del quehacer, no implica mostrarse, dar declaraciones u opiniones, entrevistas, escribir artículos o pasar comentarios diariamente y más aún cuando para ello, no medie una solicitud o deferencia expresa.

El ánimo de figurar cotidianamente con asidua y puntual frecuencia, opinar de todo y a todas horas, hace que quien lo practica, entre en el espectro de lo errático y ligero, y que sus opiniones, escritos o apreciaciones se traten de evitar o pasar por alto.

Casos son muchos en nuestro país; pululan desde personajes de la vida política, gremios económicos y comerciales, altos Oficiales, periodistas, y personas del común en sectores específicos; son personajes que se consideran con una sapiencia infinita, dioses del saber,

eruditos sin límite; sin embargo, para el público que procuran tocar, el efecto no es precisamente el que ellos buscan.

La problemática en la que está inmersa nuestra República es de inmensas proporciones; es por esta razón que los conceptos expresados con oportunidad, con objetividad, con prudencia, análisis y profundidad, cobran importancia. Cada persona tiene una formación y maneja determinados temas, que son sobre los que le es dado opinar, con fundamento, y la razón que da la experticia y el análisis de las consecuencias, precedidas siempre de lecturas e investigaciones. Todo ello será carta de garantía para no ser erráticos.

Algunos asumen que tiene la capacidad de entregar conceptos sobre un hecho puntual, otros se preparan para no re-

formar, siempre tendrá garantías aquel que se prepara y no improvisa, aquel que se asesora, que revisa sus fuentes, quien descarta comentarios sin bases ciertas y no hace apologías y panegíricos de quien no conoce o no ha leído suficientemente, no podemos caer en las fauces de las redes, ni de medios noticiosos, de los cronistas que buscan la oportunidad y ante un traspié, no pierden la oportunidad para destruir lo que con dificultad se ha erigido.

La consecuencia de no actuar de la manera expuesta, hace que en ocasiones se hable de temas que no nos corresponde, que no nos atañe y más aún que no debemos tratar por la posición o el cargo que desempeñamos; los desaciertos cuando se dan, dejan nefastas consecuencias y legados, que no solo nos deja "mal parados" individualmente, sino que se

extiende en el entorno en que nos desenvolvemos, a las personas con quienes trabajamos, la compañía, la empresa o la institución que personificamos o representamos, con un efecto colectivo corporativo.

Cuántos políticos hablan de un tema y luego los propios copartidarios los desautorizan, cuántos periodistas concluyen en controversia con sus entrevistados, cuántos artículos llevan el sello de que “la entidad no se responsabiliza por el artículo y su contenido es responsabilidad única y exclusiva del autor”, cuántos medios escritos rectifican después de causar nefastas consecuencias a personas, familias, entidades y luego su rectificación es ridícula e inapropiada, cuántas personas en variadas posiciones se presentan a pedir disculpas por sus errores en declaraciones, entrevistas o

escritos inconvenientes, cuando ya el ambiente se enrareció, y cuando las justificaciones pasan a ser peor aún que el agravio, acabándose de enterrar y dejar por el piso su reputación. Lo que no podemos generar y estimular es “que se nos dé la espalda”

Con estos mensajes insinuando que no se debe opinar, escribir o intervenir; hay que hacerlo, es vital y siempre será importante, eso sí, sin excederse, teniendo en cuenta que cuando se decide hacerlo es porque es oportuno y necesario, que la ocasión lo amerita, y al hacerlo: que sea con contundencia, con agudeza, con conocimiento y con el convencimiento de que lo que expresemos causará un efecto y una acción.

Particularmente leo y escucho en el medio en que me desempeño, personas que con asiduidad

dan sus opiniones, pero pocas veces soluciones. Normalmente esas palabras se las lleva el viento, simplemente opinamos y no actuamos, esos conceptos no trascienden, quedan encapsulados entre unos pocos del ambiente en que nos desenvolvemos, es decir es un esfuerzo que se pierde.

Nada más adecuado que la prudencia, la cordura y la sensatez, la investigación, la racionalización y regularización de nuestras intervenciones y escritos, indagemos como logramos una difusión externa a nuestro entorno, que nuestra palabra impacte a buena parte de la comunidad nacional y la internacional, cuando se haga conveniente y necesario

Que la insistencia y el afán de figurar, no cause molestia a otros y a la postre a nosotros mismos.



SIC ITUR AD ASTRA



Por: General (RA) Alfonso Amaya Maldonado
Excomandante Fuerza Aérea Colombiana



En el año del Centenario de la Fuerza Aérea se agolpan los recuerdos de la época feliz del servicio activo y la nostalgia por los tantos compañeros y amigos, pilotos la mayoría, que ya no están. En su memoria quiero acercarme a la persona del piloto militar como ser humano.

La aviación militar hizo su aparición como arma decisiva de combate en la primera conflagración mundial o Gran Guerra donde surgieron pilotos que se hicieron legendarios como Von Richthofen o el Barón Rojo, que se ganaron la admiración popular.

Desde entonces la aeronáutica se ha desarrollado de manera veloz. Sin embargo una realidad ha permanecido constante. La aviación no es exclusivamente una técnica, una profesión, un oficio , un arte , siendo a la vez una técnica , una profesión , un oficio y un arte. La aviación es ante todo un estado del alma. Es aviador el que está dispuesto a exponer su vida contra la incógnita del destino. Ni el cielo ni el espacio aceptan compromisos. Se

despega, no se sabe si se aterrizará. Su confianza al final de cada aterrizaje le permite recomenzar enseguida. Allí esta la valentía que exige esta profesión donde siempre está la seguridad en el éxito, en el triunfo.

El piloto de combate desde su estrecha cabina debe cumplir su tarea solo, sin más jefe que su propia responsabilidad. Sin embargo en situaciones de emergencia o de crisis , enfrentado a la velocidad en la que todo obra por fracciones de segundos , de día o de noche, debe tomar decisiones acertadas e inmediatas sin lugar a vacilaciones. No hay a quien pedir consejo, su suerte está en manos de su serenidad, de su entrenamiento y de Dios.

El piloto militar no es que juegue con su vida, es que halagado por la embriaguez de dominar el espacio se enfrenta a su destino que no admite dilaciones. Sabe de la nobleza de su oficio y se siente orgulloso de servir a sus compatriotas y a su nación .

Y ese piloto, hombre o mujer, es ante todo un ser

humano con satisfacciones, con tristezas y alegrías, que debe afrontar las dificultades de la vida. Y es sencillo por naturaleza. “Los valientes ocultan sus hazañas como los seres de buen corazón ocultan sus buenas obras”.

Dominado y conocido el globo terrestre, el siglo XX fue el de la conquista del espacio en un mundo donde la tecnología ha sido el denominador común. Consecuente, la Fuerza Aérea en permanente proceso de modernización ha mantenido su liderazgo sirviendo al país a través de los años con tripulaciones que han actuado con eficiencia y patriotismo ejemplares. Su compromiso con la Patria se ha transmitido de generación en generación al punto que la mística de hoy es la misma que tuvieron los pioneros.

Llega orgullosa la Fuerza Aérea al Centenario con una hoja de servicios invaluables a la nación, con ambiciosos e importantes proyectos de desarrollo y con el aprecio y reconocimiento del pueblo colombiano.



CABALLOS EN NUEVA YORK

Por: MG (RA) José M. Arbelaez Caballero

Ingeniero Militar

Para comenzar el año vamos a hablar de la más noble conquista del hombre: el caballo; “el animal preferido de Dios”... Pero, solamente de los equinos que movieron la economía del mundo. Vamos a dejar de lado a los corceles de guerra, para que se ocupen de ellos las plumas que demoran narrando cargas sublimes donde –hombre, corcel y lanza, se confunden con valor, polvo y sangre, en pos de la gloria, o de la muerte. No vamos a recordar a los míticos como “Othar”, el corcel de Atila, rey de los Hunos, que donde pisaba no volvía a crecer la hierba; ni de “Babieca”, la yegua del Cid que, cabalgándola, muerto, obtuvo su postre triunfo; ni de “Rocinante” –tan desmirriado como su dueño–, que batíó los molinos de Castilla la Mancha; ni de “Incitatus” cónsul del Imperio romano, nombrado por Calígula; ni de “Pegaso”, el potrillo que podía volar y era totalmente indomable; ni el de “Troya”, que escondió en su arazón a Aquiles y a treinta

y nueve guerreros griegos; ni a “Tornado”, el alazán del Zorro; ni “Silver”, el del Llanero Solitario; ni “Mr. Ed”, el caballo que habla, que fungía como profesor en la Escuela Superior de Guerra; ni del caballo de “frixa”, que montan, con atildada elegancia, los ingenieros militares. Hoy vamos a recordar la relación que ha existido, desde siglos atrás, entre el hombre y los nobles rocinés. El ser humano es tan frágil que, para sobrevivir, tuvo que buscar ayuda y la encontró en el caballo que aportó, además de su nobleza, la fuerza y la velocidad tan necesarias para el trabajo y la caza.

En las pinturas rupestres del paleolítico (30.000 años a.C.) halladas en cuevas, aparecen caballos, probablemente salvajes, cazados como alimento. Después, en el año 5500, comienza su domesticación en la actual Kazakstán, por la cultura “Botal”. La evidencia más clara y temprana del su uso como medio de transporte se halla en los enterramien-

tos de carros datados en el 2000 a. C. También existen pruebas, que robustecen las hipótesis existentes, de que entre el 4000 y el 3500, empezaron a ser domesticados, en forma masiva, en las estepas asiáticas.

El uso de los caballos se difundió rápidamente a través de Eurasia, tanto para transporte como para trabajo de campo y, muy pronto, para la guerra. El caballo “zancudo” del nuevo mundo, genéticamente diferente, se extinguío. Los caballos son animales de rebaño y necesitan del grupo para sobrevivir. Los caballos de la Edad de Bronce eran relativamente pequeños y no servían para montarlos por lo que tuvieron que haber sido utilizados para jalar carros. En Mesopotamia, durante la Edad de Hierro, varios pueblos nómadas lo utilizaron, por primera vez, como arma de guerra: los temibles arqueros a caballo. Las yeguadas de crianza, que se expandieron en los desiertos de Arabia, pese a las condiciones precarias del medio: poca agua, poca

sombra y foraje racionando, levantaron una raza de equinos que se caracteriza por su buena alzada, espalda corta, contextura magra y huesos densos. La actitud vivaz, el brío y la proporción de sus líneas perfectas, concurren en su imagen con elegante armonía y dan a su estampa esa belleza única que identifica a los caballos árabes.

Los primeros ejércitos de guerreros jinetes, como los escitas, los hunos y los vándalos, aparecieron al final del imperio romano. Los mongoles en Europa oriental y los jinetes musulmanes, se impusieron desde el siglo VIII hasta el XIX. Las comunidades pre-colombinas en Norteamérica batallaron, mediante cargas sorpresivas de caballería ligera, para mantener a los colonizadores ingleses, franceses y españoles, a raya. Desde entonces ya no se concebía la guerra si los ejércitos no contaban con unidades de maniobra a caballo. Para exaltar la memoria de reyes, conquistadores y caudillos, la heráldica dispuso que sus figuras fueran grabadas, en medallas y condecoracio-

nes cabalgando regios corceles. La estatuaria estableció un código visual para señalar las circunstancias del deceso: si el caballo que monta la persona homenajeada tiene dos patas en el aire, esta murió en combate; si el caballo tiene una de las patas frontales en el aire, pereció por heridas recibidas en combate; y, si tiene las cuatro patas en el suelo, la falleció de causas naturales.

El aporte de los caballos a la economía ha sido inmenso. Pero, es que no fue sólo a esta disciplina, sino a la civilización entera, durante milenios. La rapidez en los desplazamientos y la superación del cansancio que producía el esfuerzo que demandaban los trabajos en el campo —la agricultura—, la caza, y el transporte de abastos y personas, hizo buscar al hombre medios que le permitieran la sobrevivencia. Con este propósito construyó balsas para moverse por los ríos y domesticaron a los caballos para emplearlos en labores del campo y como medio de transporte para personas y carga. Esta larga convivencia fue determinando una

sólida relación que marcó el modo de vivir de las gentes. Escribe Paolo Cognetti, en las solapas del libro “Adiós al Caballo” que: “durante milenios, los caballos aportaron la fuerza y la velocidad que nos faltaban a los humanos y determinaron el modo en que viajábamos, cultivábamos y luchábamos.

Su intervención fue fundamental en innumerables eventos históricos, y ciudades, tierras de cultivo e industrias enteras se adaptaban antaño a sus necesidades. Se esculpían, pintaban y admiraban. Tolstoi aseguraba haber acumulado unos nueve años de



Departamento de Diseño del CGA
Tomada de: Google



Departamento de Diseño del CGA
Tomada de: Google

su vida cabalgando, y del Imperio romano al napoleónico todo conquistador debía ser recordado a caballo". El arte, la literatura y la historia occidental han estado marcados por los vínculos con este extraordinario animal, presente en la vida y el imaginario de conquistadores, viajeros, trabajadores y artistas.

Por razones de seguridad, comercio y bienestar, en la época en que el sedentarismo comenzó a tomar ventaja sobre la vida nómada, la ayuda del caballo se hizo más que ne-

cesaria: imprescindible. Su empleo como medio de transporte y mano derecha en las labores de campo fueron la base para medir los niveles de prosperidad de los conglomerados humanos, donde hacia sus primeros pinitos el urbanismo que, sin dar un paso atrás, se fue imponiendo en el mundo, hasta alcanzar los altísimos niveles de hoy: índice de progreso y civilización. En ciudades como Londres, centro del transporte marítimo; París, la ciudad de las luces y de las artes; San Petersburgo, la capital de los zares de Ru-

sia, la presencia de los caballos, en la vida diaria, se hizo indispensable. Desde la época del Imperio, Roma importaba 10.000 caballos anuales de Hispania, porque sus criaderos no daban abasto. Las necesidades de transporte entre ciudades y burgos incrementaban, sin parar, el número de corpulentos percherones franceses que arrastraban los pesados carroajes. Las diligencias, movidas por cuadrigas, atendían el transporte de pasajeros entre las ciudades. Los tranvías sobre rieles, movidos por dos caballos, servían el trans-

porte urbano. Los coches de propiedad de los adinerados fueron saturando las vías, y los miles de carrozas, carricoches, carretas, carretones, vagones y otros armastostes, dedicados a la carga, rodaban halados por toda clase de jamelgos.

La proliferación de carros y diligencias se convirtió en un problema logístico de gran importancia. Los caballos necesitan la misma atención que demandan todos los seres viviente para poder trabajar. Requieren su diaria ración de avena, agua para beber y para el baño, herraduras, medicinas para curar las mataduras que les causa el roce del aparejo, enfermeros de ganado, cobertizos y pesebreras para descansar y dormir de acuerdo con la época del año. Las faenas de salubridad pública, para la disposición de desechos: boñiga, orines y caballos muertos, no daban respiro. Además, la red de talleres de mecánica y ebanistería, para atender el mantenimiento de los carrozales en condiciones de servicio, y las líneas de comercio para cubrir la demanda especializada de coches y reatas

de equinos, crecían al ritmo delirante de la ciudad en ebullición. El agro debía dedicar miles de acres para cosechar el forraje, y todos los apriscos de Kentucky para atender las remontas en alza.

Nueva York es la capital de la imaginación. Frank Sinatra la canta como "La ciudad que nunca duerme" para que no olvidemos su diligencia. Desde que irrumpió en la modernidad, se convirtió en la vitrina de la innovación. Lo que va a estar de moda debe primero deslumbrar en los escaparates de la Quinta Avenida; si es primor, en el museo de Arte Moderno; o, si de constante y sonante se trata, en Wall Street. A fines del siglo XIX y principios del XX, tres millones de personas trabajan por sus calles. En sus comercios, sus teatros, sus museos, sus restaurantes, todo relumbra. La urbe desplazó las rectorías europeas de la política, el arte, las finanzas, la moda, el mundo gourmet. En esta caldera urbana bulle la inventiva y se materializa la utopía. Nueva York es convulsión, movimiento irrefrenable y novedad sin límite.

Las avenidas aglomeradas de gente; las calles encuadradas por edificios cada vez más altos; los muelles recibiendo mercancías traídas de todos los rincones del mundo; y el diario trajinar de ciento cincuenta mil carrozales dedicados al servicio de transporte, jalados por doscientos cincuenta mil caballos, daba a la metrópoli una sensación de vorágine. Para mantener el "tan, tan de las herraduras en los adoquines", era preciso disponer de una logística monumental, no solamente para alimentar a los equinos sino para resguardar la salubridad pública. Cada caballo necesitaba tres toneladas de avena y heno por año. Y se requerían decenas de millones de hectáreas de tierra rural para la producción del alimento.



La urbe desplazó las rectorías europeas de la política, el arte, las finanzas, la moda, el mundo gourmet.





Departamento de Diseño del CGA
Tomada de: Google

En el proceso de industrialización de la ciudad los caballos tuvieron un rol muy importante en el transporte y la contaminación. En 1860 el reto era mover más carga y más pasajeros con menos caballos. En ese año se inició el movimiento de buses sobre rieles, ganando tracción con menos animales y limitando el número de coches. Los carros sobre rieles ofrecían un viaje más suave y necesitaban menos caballos. Dos podían transportar hasta veinte pasa-

jeros y, si hacían turnos de cuatro horas, solamente se requerían ocho animales por vehículo. Desde 1870 los neoyorkinos hacían 100 millones de viajes en carros de caballo por año. En 1880 trabajaban 250.000 equinos en la ciudad: unos hacían el transporte de pasajeros y otros movían la carga de los trenes y los buques hasta las fábricas. La caballada dejaba sobre el pavimento un promedio de 10 kilos de abono por día y se acumulaban 100.000. to-

neladas por año, sin contar los 10 millones de galones de orina. Las calles estaban literalmente cubiertas por una carpeta de boñiga tibia, café oscura, que olía a demonios. En el cruce de las calles barrenderos voluntarios ofrecían sus servicios a los transeúntes, especialmente a las damas, para asearles la senda de la travesía. Cuando llovía las calles se volvían un barrizal de estiércol deslizante y, cuando el tiempo era seco, el viento levantaba nubes

de polvo de boñiga que ahogaba a la gente. Por un tiempo la venta de la bosta como fertilizante ayudó a mantener las calles limpias; pero, al aumentarse la oferta, disminuyó el incentivo de lucro y comenzaron a apilarse, en los espacios vacíos, montañas de excretas y caballos muertos. Estas pilas se convirtieron en criaderos de millones de millones de moscas, portadoras de enfermedades, que volaban formando nubes que oscurecían el cielo por kilómetros y causaban fastidiosa molestia.

La moda, para resguardar a las damas, diseño una coqueta redecilla que bajaba del sombrero, protegía la cara del contacto con los insectos y resaltaba, dentro de un aire de misterio y feminidad, los bellos rostros.

Y los atascos. Los caballos en las ciudades no eran un problema nuevo, En la Roma de Julio Cesar se prohibió el uso de carros dentro de la capital por los embotellamientos que producían. Pero esta

medida resultaba inviable en Nueva York porque los caballos eran esenciales para la vida de la metrópoli. Para aumentar la movilidad, el urbanismo dispuso sus propias normas pero, el paisajismo, con el propósito de embellecer y lograr un crecimiento armónico que diera, a los ciudadanos, bienestar y buen vivir, tenía una visión diferente del desarrollo y de lo que debía hacerse en el futuro. Las dos ópticas, con planes diferentes, encontraron un punto de convergencia: para proyectar una ciudad moderna y saludable hay que solucionar primero el problema del estiércol.

Dentro de esta concepción se diseñó el Central Park y se reservaron espacios para la recreación; se construyeron amplias avenidas que siguen la dirección del viento para ventilar el conglomerado urbano y disipar la fetidez; y aunaron sus disciplinas para hacer posible la realización de los majestuoso proyectos, en los que el rigor de la ingeniería y la belleza se conjugan, en el inolvidable hori-

zonte de Manhattan.

En 1806 la ciudad contrató la tarea del aseo. Expedió una ley para obligar a los propietarios a guardar los caballos, en lugar de dejarlos en la calle, y organizó grupos que reunían el estiércol y los cuerpos de los caballos para ser vendidos a las industrias de fertilizantes y pegantes. Lo que no se podía vender debía ser transportado y arrojado en sitios alejados, dispuestos para ese propósito.

Se comenzó a prestar el servicio de transporte de pasajeros con buses y tranvías eléctricos. Los vehículos, con motor de combustión interna, ganaban espacio por ser más económicos.



La fuerza de los equinos movió al mundo desde los albores de la historia hasta principios del siglo XX, cuando apareció Henry Ford, en Detroit, con su automóvil de gasolina.





El aumento del precio de la tierra encarecía el valor del forraje y hacía cada vez más viable el uso de los carros.

La aparición de los automóviles privados en 1912 dio el último puntillazo al catafalco de los caballos. “Prescinde de un caballo y gane en el costo del carro que le vale medio centavo la milla, es más elegante, fácil de manejar y rueda a gran velocidad; no tiene olor, ni vibración, excelente suspensión, ruedas neumáticas y rodamientos de bolas” pregonaba un anuncio en los periódicos.

En 1912 el número de automóviles había superado a los vehículos de tracción animal en Nueva York y en 1917, el último carro de ca-

ballos fue sacado de circulación. Desde entonces, el problema de la boñiga se volvió leyenda.

La fuerza de los equinos movió al mundo desde los albores de la historia hasta principios del siglo XX, cuando apareció Henry Ford, en Detroit, con su automóvil de gasolina, de cuatro cilindros, veinte caballos de fuerza y setenta kilómetros de velocidad, sencillo y barato.

El legendario modelo T., ensamblado en una cadena de 84 operarios que arman un auto uno cada doce horas; y luego, mediante la optimización del trabajo, disminuyó el tiempo a sólo 24 segundos por coche. Igual cosa sucedió con los precios de venta que baja-

ron de \$825 a \$360 dólares la unidad. La Ford Motor Company se convirtió en la fábrica más grande de Estados Unidos y la técnica de producción en serie, revolucionó la industria en todo el mundo. Los lodazales en que se movían los coches de tracción animal rápidamente cesaron, y los millones de caballos, con los que compartíamos nuestras vidas, prácticamente desaparecieron. Algunos quedaron relegados en los parques para encantar a los niños.

Nadie se percató que los gases, casi imperceptibles, que expelen los millones de automóviles que circulan, iban a enrarecer el aire, hasta ocultar, en las noches, el brillo de las estrellas.



CODALTEC desarrolla nuevos productos tecnológicos para la seguridad del país

La Corporación de Alta Tecnología para la Defensa – CODALTEC, desde su creación desarrolla herramientas tecnológicas valiosas para la seguridad del país. Así mismo, se han dado los primeros pasos para fortalecer en Colombia una industria que tradicionalmente dominan países del primer mundo y grandes multinacionales, como es la tecnología.

Por esta razón, CO-

DALTEC aplicó a una convocatoria que realizó el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, denominada “Fomento de la Innovación y el Desarrollo Tecnológico en las Empresas con Enfoque Regional”, que busca el crecimiento de ideas innovadoras en empresas que fomenten la productividad y competitividad. El proyecto fue aprobado con una calificación de 95.25, siendo de

los mejores puntajes entre 23 proyectos evaluados como viables para la región de los Llanos e inició su ejecución en el mes de marzo de 2019, luego de la firma de un Convenio entre el SENA, la compañía Tecnología e Innovación Inversiones S.A.S, la empresa Inventta y la Corporación de Alta Tecnología para la Defensa – CODALTEC.

Una vez presentada la propuesta al SENA, esta institución identificó el potencial del proyecto para ser utilizado en beneficio del aumento de capacidades de sus alumnos y formar técnicos y tecnólogos con conocimientos en tecnologías de punta; consecuentemente, la Corporación inicia la creación de un Prototipo Radar de Monitoreo de Corto Alcance – denominado – PRORAM, para ejercer vigilancia en zonas de alta vegetación o ambientes con obstáculos, en donde se pueda establecer un área de monitoreo con una red de radares, que logre la cobertura deseada independiente de la forma del terreno.

Como resultado, se obtuvo un prototipo radar funcional y un documento de estimación de cobertura efectiva para sistemas radar; de igual manera, se definieron los requerimientos, el diseño, implementación y validación del hardware, tanto de tarjetas electrónicas, como de los mejores puntajes entre 23 proyectos evaluados como viables para la región de los Llanos e inició su ejecu-

ción en el mes de marzo de 2019, luego de la firma de un Convenio entre el SENA, la compañía Tecnología e Innovación Inversiones S.A.S, la empresa Inventta y la Corporación de Alta Tecnología para la Defensa – CODALTEC.

Una vez presentada la propuesta al SENA, esta institución identificó el potencial del proyecto para ser utilizado en beneficio del aumento de capacidades de sus alumnos y formar técnicos y tecnólogos con conocimientos en tecnologías de punta; consecuentemente, la Corporación inicia la creación de un Prototipo Radar de Monitoreo de Corto Alcance – denominado – PRORAM, para ejercer vigilancia en zonas de alta vegetación o ambientes con obstáculos, en donde se pueda establecer un área de monitoreo con una red de radares, que logre la cobertura deseada independiente de la forma del terreno.

Como resultado, se obtuvo un prototipo radar funcional y un documento de estimación de cobertura efectiva para sistemas

radars; de igual manera, se definieron los requerimientos, el diseño, implementación y validación del hardware, tanto de tarjetas electrónicas, como del encerramiento físico del dispositivo, el modelado del radar en un software con modelo matemático, la implementación de algoritmos de procesamiento radar mediante el uso de software para sistemas embebidos y finalmente una aplicación informática para la visualización. A la fecha se tiene un avance del 80% en la ejecución, la cual ha sido verificada por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, entidad interventora del proyecto seleccionada por el SENA.

Por último, se busca con la creación de este prototipo, dar el primer paso para la consolidación de un producto innovador que pueda ofrecerse en un contexto de nación- región y continuar el desarrollo de la apuesta de radares con la aplicación dual, en el ámbito militar y civil, para fortalecer las capacidades de la Corporación y del Sector Defensa.



Sociedad Tequendama
Puertas Abiertas A La Felicidad



El 20 de marzo la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el día internacional de la Felicidad.

Febrero 2020. La felicidad resulta ser un tema de gran interés para las compañías de hoy en día, ya que esto influye en el logro de los objetivos que no sólo benefician al crecimiento económico y social de la empresa, sino también del trabajador, los clientes y demás grupos de interés.

Cabe recordar que la Asamblea General de las Naciones Unidas, proclamó el día 20 de marzo, como el día internacional de la Felicidad. No por crear un día especial de moda, sino para reconocer que la Felicidad es un objetivo humano fundamental y de la importancia de que ésta se reconozca en los objetivos de las diferentes políticas públicas y privadas.

Consciente de ello, la Sociedad Tequendama ha reconocido que el objetivo de la felicidad no es solo

un tema de responsabilidad social empresarial, sino un medio para compartir el valor intangible generado al interior de la compañía, con los diferentes grupos de interés con los cuales se interactúa. Por ejemplo, se puede observar que la felicidad en los empleados impacta directamente la felicidad de los clientes, quienes reciben un mejor servicio y sentirán que es total agrados para los miembros de la compañía, solucionar sus requerimientos a través de las diferentes unidades de negocio.

Desde el 2019 la Sociedad Tequendama ha venido fomentando en sus empleados una nueva cultura organizacional, que permita a la compañía ser reconocida como una organización moderna, ágil y adaptable. Sin embargo para este año, se ha tomado como principal objetivo trabajar en la iniciativa “Gente Feliz”, declarando el 2020 como “Puertas abiertas a la felicidad”.

Por ejemplo, el empleado más antiguo de la organiza-

ción lleva vinculado 31 años, aportando al crecimiento de la compañía. Es por ello, que además de inculcar los valores empresariales en nuestros más de 195 empleados, la compañía busca con esta iniciativa, generar un reconocimiento a los empleados y sus familias, por su esfuerzo y compromiso, que han hecho que la Sociedad Tequendama tenga una trayectoria de 71 años.

Ahora bien, al estar “puertas abiertas a la felicidad” se pretende incrementar el sentido de pertenencia de los colaboradores hacia la compañía, así como también crear un mejor ambiente laboral, en donde sientan que pueden desarrollar sus competencias de manera integral y ser reconocidos por ello, no solo por los miembros de la compañía, sino por los clientes, aliados y demás grupos de interés.

Para más información:
<https://sociedadtequendama.com/>

Galería

Bodas de Plata CGA
CENA DE ANIVERSARIO
12 - Diciembre - 2019





Conversatorio libro: Militares e Identidad
Capitán de Navío Samuel Rivera
26 - Febrero - 2020



El Cuerpo de Generales y Almirantes en retiro de las Fuerzas Militares de Colombia lamenta el sensible fallecimiento de grandes héroes de nuestra patria, expresamos sentidas condolencias a sus familiares y amigos.

Brigadier General Armando Pinzón Caicedo



AQUÍ PODRÁS REALIZAR TODOS TUS EVENTOS IMPORTANTES

EMPRESARIALES, CAMPESTRES, SOCIALES



ESCANEAL CÓDIGO QR
Y DESCUBRE NUESTRAS
INSTALACIONES



Margarita Jaramillo Arango
Coordinadora Sección Eventos
Cel +57 320 800 5017

margarita.jaramillo@fac.mil.co
eventos.clofa@gmail.com
Calle 64 No. 4 - 21 Bogotá, Colombia
pbx +57 (1) 488 1880 ext 1505

WWW.CLOFA.COM.CO



VIVIENDA LEASING



¡Invierta en su futuro y adquiera una vivienda!
24 cuotas de aportes son el camino para
materializar sus anhelos.

Línea Gratuita Nacional 01 8000 919 429
Centro de Contacto al Ciudadano (1) 518 86 05
Bogotá D.C. Colombia



www.cajahonor.gov.co